

— PLAN SUBREGIONAL DE —

TURISMO SUSTENTABLE

en Áreas Naturales Protegidas

TURISMO DE MONTAÑA
EN EL ENE NEOVOLCÁNICO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONANP
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS

**PLAN SUBREGIONAL DE TURISMO SUSTENTABLE
EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:
TURISMO DE MONTAÑA EN EL EJE NEOVOLCÁNICO**
Octubre de 2019

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Roberto Aviña Carlin, CONANP.
Fernando Camacho Rico, CONANP.
Gloria Fermina Tavera Alonso, CONANP.
Lucía Ruiz Bustos, CONANP.
Juan José Ramírez Lerma, CONANP.
Gina Elizabeth Rosina Castillo Picazo, CONANP.
Marco Hernández Torres, CONANP.
Juan Antonio Reyes González GfA Consulting Group / GIZ.

EQUIPO CONSULTOR DEL PROYECTO

Mauricio Martínez Miramontes, La Mano del Mono A.C.
Alejandra Villagrán Hernández, La Mano del Mono A.C.
Allan R. Rhodes Espinoza, Ecoturismo Genuino A.C.
Vicente Ferreyra Acosta, Sustentur A.C.

DISEÑO EDITORIAL

Sakbe Comunicación para el Cambio Social

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Archivo fotográfico CONANP
Rafael Noreña Sánchez
La Mano del Mono A.C.
Erubey Medina
Gisela Bernabé

AGRADECIMIENTOS

A los directores de ANP y a la Dirección Regional de Centro y Eje Neovolcánico.
Al personal de oficinas centrales de CONANP que estuvo a cargo de la organización logística.
Al Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C y a Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. por financiar y administrar los fondos para la elaboración de esta serie de planes subregionales.
A la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ) por su acompañamiento y asistencia en la socialización de este documento.
A todos los asistentes de los talleres participativos en los cuales se gestó y diseñó el contenido de los planes subregionales.

FORMA DE CITAR

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2019. Plan Subregional de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas: Turismo de Montaña en el Eje Neovolcánico, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México

FOTO DE PORTADA

Rafael Noreña Sánchez

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	8
PRESENTACIÓN	8
1. MARCO CONCEPTUAL DEL TURISMO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE MÉXICO	11
1.1 Marco conceptual de turismo en CONANP	13
1.2 Marco conceptual de turismo transectorial	16
2. CONTEXTO DEL TURISMO EN MÉXICO Y EN EL MUNDO	21
2.1 Turismo en el mundo	22
Tendencias del turismo relacionado con la naturaleza	24
2.2 Turismo en México	28
2.3 Turismo en el Centro y Eje Neovolcánico Transversal	34
Turismo en el Estado de México	35
Turismo en el Estado de Puebla	36
Turismo en el Estado de Morelos	38
2.4 Turismo en las ANP del Centro y Eje Neovolcánico	43
Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl	43
Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca	46
Turismo de media y alta montaña en las ANP	50
Problemática asociada al manejo del turismo de media y alta montaña en Áreas Naturales Protegidas del Eje Neovolcánico	51
3. MAPEO DE ACTORES	55
4. INQUIETUDES Y OPORTUNIDADES	63
5. PLAN SUBREGIONAL DE TURISMO PARA LA REGIÓN CENTRO Y EJE NEOVOLCÁNICO	67
5.1 Visión	68
5.2 Objetivos	68
Objetivo general	68
Objetivos específicos	68
5.3 Líneas de acción	68
5.4 Metas	74
5.5 Indicadores de monitoreo del Plan	79
5.6 Financiamiento estratégico	83
5.7 Perspectiva de impactos en brechas financieras	84

5.8 Comunicación del Plan	86
ANEXO 1. LISTADO DE INQUIETUDES Y OPORTUNIDADES POR TEMA	86
Tema 1. Inteligencia competitiva, capacidad interna, monitoreo y vigilancia	88
Tema 2. Desarrollo de producto, promoción y comercialización	
Tema 3. Instrumentos de gestión y ordenamiento, normatividad y autorizaciones	89
Temas transversales. Coordinación interinstitucional y financiamiento	90
	92

BIBLIOGRAFÍA

Índice de tablas

	23
Tabla 1. Países con mayor número de visitación	
Tabla 2. Datos de las ANP PN Iztaccihuatl-Popocatepetl y APFF Nevado de Toluca	35
	36
Tabla 3. Servicios turísticos en el Estado de México	37
Tabla 4. Servicios turísticos en el Estado de Puebla	37
Tabla 5. Derrama económica en el Estado de Puebla	
Tabla 6. Principales lugares de procedencia del turista que visita los estados de México, Morelos y Puebla	38
	40
Tabla 7. Actividad hotelera	41
Tabla 8. Oferta de servicios turísticos	41
Tabla 9. Entrada de pasajeros a los aeropuertos	42
Tabla 10. Visitantes a museos y zonas arqueológicas	45
Tabla 11. Atractivos por sectores del PN Iztaccihuatl-Popocatepetl	48
Tabla 12. Puntos de visitación para el APFF Nevado de Toluca	48
Tabla 13. Centros emisores de visitantes	56
Tabla 14. Mapeo de actores	59
Tabla 15. Matriz de stakeholders	65
Tabla 16. Inquietudes y oportunidades priorizadas	69
Tabla 17. Líneas de acción	85

Tabla 18. Acciones de comunicación

Índice de Figuras

Figura 1. Actividades turísticas generadoras de presión sobre la biodiversidad	16
Figura 2. Importancia del turismo a nivel global	22
Figura 3. Llegada de turistas internacionales 2017 y proyecciones al 2030	23
Figura 4. Llegada de turistas Internacionales a México 2017	28
Figura 5. Figura 5. Procedencia de turistas internacionales que llegaron a México 2016-2017	29
Figura 6. Ocupación hotelera 2014- 2017	30
Figura 7. Posición de México en cada uno de los pilares del TTCl	31
Figura 8. Áreas Naturales Protegidas de México al 2017	33
Figura 9. Visitación en las ANP 2013-2017	33
Figura 10. Zonificación del PN Iztaccíhuatl-Popocatepetl	44
Figura 11. Registro de visitación al PN Iztaccíhuatl-Popocatepetl	46
Figura 12. Zonificación del APFF Nevado de Toluca	47
Figura 13. Puntos de visitación en el APFF Nevado de Toluca	49
Figura 14. Matriz de Influencia de <i>stakeholders</i>	58

A wide-angle photograph of a high-altitude mountain landscape. In the foreground, several people are visible: one person in a black jacket and bright pink pants stands on a rocky outcrop on the left, looking towards the left. In the center, a person in a red jacket sits on a large rock. To their right, another person in a blue jacket is crouching. Further back, a person in a blue jacket is standing, and another person in a blue jacket is crouching. The middle ground shows a vast, green, grassy slope with scattered rocks and small shrubs. In the background, a large, rugged mountain peak is visible, partially covered in snow and partially obscured by a thick layer of white mist or clouds. The sky is blue with some white clouds. A blue rectangular text box is overlaid on the upper right portion of the image, containing white text.

DURANTE EL 2017, EL PARQUE NACIONAL
IZTACCÍHUATL-POPOCATÉPETL TUVO UN REGISTRO
DE 53,932 VISITANTES

ACRÓNIMOS

AMGME: Asociación Mexicana de Guías de Montaña y Escalada
ANP: Áreas Naturales Protegidas
APFF: Área de Protección de Flora y Fauna
ATTA: *Adventure Travel Trade Association*
CEPANAF: Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
CONAFOR: Comisión Nacional Forestal
CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
ELCA: Estudio de Límite de Cambio Aceptable
GIZ: Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo
INPI: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
OMT (UNWTO): Organización Mundial del Turismo
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OSC: Organización de la Sociedad Civil
OSTAN: Operadores de Servicios Turísticos de Aventura y Naturaleza
PM: Programa de Manejo
PN: Parque Nacional
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PUP: Plan de Uso Público
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SECTUR: Secretaría de Turismo
SEGOB: Secretaría de Gobernación
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
TNC: *The Nature Conservancy*
UAEMex: Universidad Autónoma del Estado de México
UICN (IUCN): Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
WCPA: Comisión Mundial de Áreas Protegidas
WEF: Foro Económico Mundial
WWF: Fondo Mundial para la Naturaleza

RESUMEN EJECUTIVO

Las Áreas Naturales Protegidas son consideradas espacios de alto valor para el desarrollo de actividades ligadas a diversos segmentos del turismo y en particular al Turismo de Naturaleza, el cual de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT) se encuentra en un constante crecimiento.

Por tal motivo, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de su Marco Estratégico de Turismo busca asegurar para 2030 la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y del patrimonio cultural en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del país, mediante el ordenamiento de la actividad turística, la coordinación de los actores involucrados y la alineación de políticas y acciones en el territorio, contribuyendo al desarrollo local.

En la Región Centro y Eje Neovolcánico de la CONANP, conformada por una parte fundamental del sistema montañoso conocido como Cordillera Neovolcánica o Eje Volcánico Transversal, se encuentran cuatro de las montaña más altas del país, entre ellas el Popocatepetl, uno de los volcanes en actividad más impresionantes del planeta, el Iztaccíhuatl considerado una montaña sagrada y el Nevado de Toluca que alberga en su cráter a dos de los embalses perennes más altos del mundo, las lagunas del Sol y de la Luna.

En estas montañas la visitación turística ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, lo que ha generado desorden en la actividad y una fuerte problemática socio ambiental debido a los impactos negativos y a los riesgos asociados que esto conlleva, los cuales deben de ser atendidos mediante un proceso de gestión del ordenamiento turístico conforme a lo establecido en los decretos de las ANP y sus Programas de Manejo (PM) correspondientes.

El Plan Subregional de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas: Turismo de Montaña en el Eje Neovolcánico es un instrumento que tiene el objetivo de fortalecer las acciones de conservación en el Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl y el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca a través de procesos de coordinación y colaboración con actores clave para el manejo y ordenamiento de la actividad turística, que permitan la generación de impactos positivos y el desarrollo sustentable local.

La construcción del Plan se realizó con la participación de actores clave en el territorio pertenecientes a instancias del gobierno (federal, estatal y municipal), prestadores de servicios turísticos, académicos, pobladores locales y asociaciones civiles dedicadas al montañismo. Como resultado de este proceso y con el fin de fortalecer la coordinación para lograr el desarrollo sustentable de la actividad turística en las ANP se establecieron cuatro objetivos específicos:

1. Orientar el desarrollo de un turismo sustentable a través del manejo y la regulación basada en la normatividad aplicable en coordinación con actores clave.

2. Facilitar la planeación, ejecución y evaluación de acciones orientadas a desarrollar y promover productos turísticos sustentables.
3. Desarrollar, comercializar y promover de forma responsable nuevos productos turísticos en la región, con criterios de sustentabilidad y enfocados a mercados especializados.
4. Posicionar a la región Centro y Eje Neovolcánico y a sus Áreas Naturales Protegidas como destinos sustentables.

Para atender este desafío se formuló una matriz con 51 acciones específicas de intervención para ser ejecutadas por la CONANP en coordinación con los actores interesados, la cual incluye los presupuestos estimados para cada una de las actividades y los plazos para su cumplimiento considerados hasta el año 2030.

El Plan es un instrumento que busca promover la cooperación y corresponsabilidad sectorial, la coordinación de acciones y la vinculación de recursos que promuevan el desarrollo sustentable de la actividad turística, la cual es fundamental para la conservación de los ecosistemas montañosos de las ANP del centro del país.

PRESENTACIÓN CONANP

LAS ACTIVIDADES CON MAYOR TENDENCIA SON:
ECOTURISMO, TURISMO CULTURAL, EXPERIENCIAS
SUSTENTABLES, HIKING Y GASTRONOMÍA



Foto: Rafael Noreña Sánchez

Marco Conceptual del Turismo en las Áreas Naturales Protegidas de México

La visitación de personas y por ende, el turismo en las Áreas Naturales Protegidas es tan antiguo como la misma creación de las Áreas Protegidas a nivel global; incluso, antes de que existieran *status* de protección legalmente establecidos, la riqueza biológica, cultural y paisajística de los espacios que hoy se constituyen como Áreas Naturales Protegidas, ya atraían a personas que, ya sea con interés directo en los recursos o también indirecto (ceranía, fácil acceso), disfrutaban de los activos y atractivos de estas áreas (TAPAS Group, IUCN, WCPA).

EL TURISMO PUEDE SER UNA GRAN HERRAMIENTA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, LUCHA CONTRA LA POBREZA Y GENERACIÓN DE ENTENDIMIENTO Y PAZ.

El turismo vinculado a las Áreas Naturales Protegidas puede ser visto desde dos perspectivas, en función del tipo de manejo que se haga del mismo; por un lado, como lo identifican en sus estrategias algunas de las organizaciones más importantes de conservación a nivel global (WWF, TNC), el turismo puede representar una amenaza para ecosistemas ricos en biodiversidad y las culturas que en ellos viven, en el momento en que es mal gestionado y no integra criterios de sustentabilidad en sus operaciones. Por otro lado, existe cada vez más un reconocimiento de distintas organizaciones globales y locales, incluida la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Organización Mundial del Turismo (OMT), de que esta actividad puede ser una gran herramienta de conservación del patrimonio, lucha contra la pobreza y generación de entendimiento y paz; tan es así, que el año 2017 fue declarado por la ONU como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

Generalmente vistos como dos modelos distintos, el turismo de masas o tradicional siempre se ha conceptualizado como la antítesis del turismo alternativo, turismo de naturaleza, ecoturismo o turismo sustentable, debido a sus impactos en los ecosistemas; sin embargo, en los últimos años se ha ido cerrando la brecha entre ambos modelos, ya que se ha reconocido que el turismo masivo también debe implementar acciones de sustentabilidad, y que puede aportar recursos técnicos y económicos a la preservación del patrimonio y, específicamente, a la conservación de las Áreas Naturales Protegidas.

Finalmente, como veremos a detalle en los apartados siguientes, hay que reconocer que el objetivo final del turismo en las Áreas Naturales Protegidas debe ser la conservación del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, y las acciones que se plantean en este Plan Subregional tienden al cumplimiento de esta meta.

1.1 MARCO CONCEPTUAL DEL TURISMO EN CONANP

Para la CONANP, el turismo no es un tema nuevo; a nivel institucional, ya en el año 2007 se había publicado el primer documento rector del tema en México: la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México, que en su momento fue un insumo importante para la gestión de actividades en las ANP, adicionalmente a través del Programa Intersecretarial de Turismo de Naturaleza 2007-2012, aportaba insumos a la construcción de una política pública federal en el tema.

En los últimos 12 años a partir de la publicación de aquella Estrategia, el país, las mismas Áreas Naturales Protegidas y, por supuesto el turismo, han tenido cambios que son necesarios analizar, entender y asimilar, pero también se requiere hacer una prospección a futuro de las realidades que en los próximos años tendremos como sector, con el fin de prepararnos para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades de un mejor turismo dentro y en las áreas de influencia de las Áreas Naturales Protegidas.

Precisamente viendo a futuro, uno de los instrumentos más importantes que hay que tener como referencia para comprender la importancia de esta actividad para el país, las ANP y la propia institución encargada de gestionarlas, es la **Estrategia 2040 de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, publicada a finales del año 2014 y mediante la cual se busca por un lado, atender los compromisos internacionales del país relacionados con la biodiversidad, como el Convenio de la Diversidad Biológica y las Metas de Aichi, y por otro, definir rutas y metas para la operación de las Áreas Naturales Protegidas de competencia federal.

La visión a largo plazo que plantea la Estrategia 2040 es:

“Para 2040, la CONANP garantiza la representatividad, resiliencia y mantenimiento de la biodiversidad, así como de sus servicios ambientales, a través de la conectividad y el manejo eficiente de las Áreas Naturales Protegidas y otras modalidades de conservación, en corresponsabilidad con todos los sectores de la sociedad y en coordinación con los tres órdenes de gobierno, promoviendo el uso sustentable de los recursos naturales y contribuyendo así al bienestar de las comunidades y del país”.

En esta Estrategia, que tiene tres ejes de trabajo (sustantivo, de coordinación y de soporte) el turismo contribuye a diversos temas, que van desde la consolidación del manejo de las ANP, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el fortalecimiento de las comunidades locales, la consolidación y certificación de actividades productivas y el rol de educación y promoción del conocimiento que deben jugar las ANP con visitantes y residentes.

Con el fin de aportar a los objetivos de la Estrategia 2040 de la CONANP, entre los años 2016 y 2018, las oficinas centrales, regionales y el personal directivo y operativo de las Áreas Naturales Protegidas de México, se dedicaron a analizar, a través de diferentes reuniones, protocolos,

encuestas y grupos de trabajo, el rol que el turismo debe cumplir al interior de las ANP. Este trabajo derivó en la publicación del **Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas de México**, en marzo del año 2018.

De este documento destaca la visión y los principios que deben regir el turismo en estos espacios.

Visión para el Turismo Sustentable:

“En el año 2030 el turismo dentro de las ANP asegura la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y del patrimonio cultural mediante su ordenamiento, la coordinación de los actores involucrados, y la alineación de políticas y acciones en el territorio, contribuyendo al desarrollo local”.

Dado que establecer una definición puntual de lo que significa el turismo en las Áreas Naturales Protegidas implicaba acotar mucho el marco de actividades y beneficios de la actividad, en la elaboración del Marco Estratégico se desarrollaron **siete principios**, que son los que deben regir el turismo en las ANP, y que son:

Principios del turismo en las ANP

- 1 El turismo en ANP contribuye al cumplimiento de los objetivos específicos del Programa de Manejo.
- 2 El turismo en ANP está basado en la conservación de los ecosistemas, su biodiversidad y los servicios ambientales que proveen.
- 3 El turismo en ANP se realiza de forma ordenada, sin rebasar las capacidades de carga y minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas y su biodiversidad.
- 4 El turismo en ANP crea oportunidades para negocios rentables e involucra a los pueblos indígenas, jóvenes, mujeres y a la población en general.
- 5 El turismo en ANP maximiza la relación con todos los actores interesados, fortaleciendo las acciones de conservación del patrimonio natural, el conocimiento de los pueblos indígenas y comunidades rurales, así como el respeto de sus usos y costumbres.
- 6 El turismo en ANP brinda una amplia gama de experiencias a diferentes perfiles de visitantes que generan conexiones emocionales e intelectuales, con el fin de modificar actitudes e inspirarlos a participar activamente en la conservación de la biodiversidad.
- 7 El turismo en ANP es una responsabilidad compartida entre todos los protagonistas para mantener saludables los destinos turísticos.

La elaboración de este Plan Subregional de Turismo Sustentable en la región centro del país responde a la necesidad de territorializar y tener proyectos demostrativos de la aplicación del Marco Estratégico, lo que permitirá lograr los objetivos del turismo en Áreas Protegidas desde lo local, y empezar a documentar prácticas y actividades que pueden ser replicables en otras ANP del país.

Adicionalmente, la CONANP, aporta el **Plan de Acción para el Financiamiento Estratégico 2016-2018 (PAFE)** el cual es importante considerar, dado que el turismo y las actividades realizadas dentro y en el área de influencia de las ANP, pueden tener un rol muy importante en el financiamiento y consecuente logro de las metas de conservación.

Este Plan de Acción reconoce que existe una brecha financiera entre las necesidades actuales y futuras de gestión de las ANP y los montos presupuestales y de recaudación que tiene la Comisión; en términos reales, se estima que en los próximos años se necesitarían más de \$1,060 millones de pesos al año, adicionales a lo que ya se tiene de presupuesto, para operar las ANP decretadas y por decretarse.

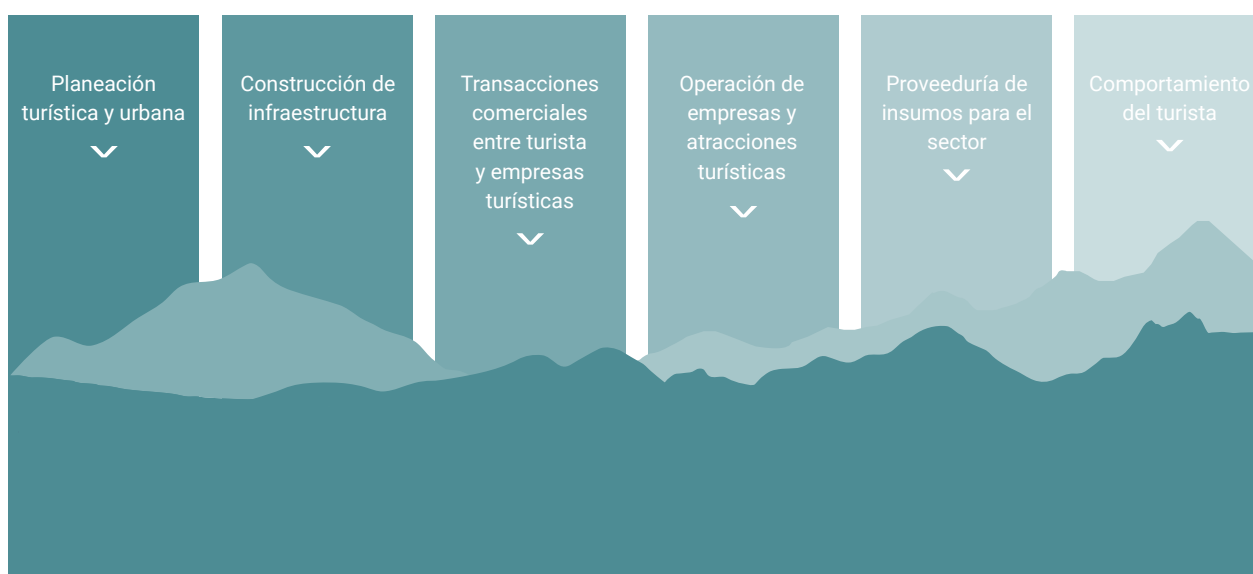
El Plan de Acción tiene cuatro ejes estratégicos, dentro de los cuáles, el turismo puede jugar un rol muy importante como actividad productiva y disminuir esta brecha financiera. A continuación sus cuatro ejes estratégicos:

Ejes estratégicos PAFE		Contribución del turismo
1	 Sostenibilidad Financiera	Aumentando la efectividad en el cobro de derechos y generando esquemas para su aplicación en las ANP que producen este derecho.
2	 Efectividad Institucional	Con un turismo mejor ordenado y donde el operador y turista se vuelven aliados en la conservación, se optimiza la inversión propia de las ANP en monitoreo.
3	 Economía y Medios de vida	Al contar con negocios sociales sustentables en el sector turismo, se puede contribuir a resolver los grandes retos sociales y ambientales en las ANP.
4	 Sinergia Intersectorial	La movilización de recursos, en especial en alianza con sector privado turístico contribuirá al logro de los objetivos de las ANP a través de esta actividad.

1.2 MARCO CONCEPTUAL DE TURISMO TRANSECTORIAL

Si bien al interior de la CONANP las bases para el desarrollo y la gestión adecuada del turismo en las Áreas Naturales Protegidas están sentadas, es necesario reconocer que el turismo es una actividad transversal, cuya planeación y política dependen principalmente de la Secretaría de Turismo de México (SECTUR), y las acciones puntuales de cada uno de los integrantes de la cadena de valor de la actividad.

Figura 1. Actividades turísticas generadoras de presión sobre la biodiversidad



Fuente: Elaboración propia con base en la Estrategia Global de Turismo, WWF MAR, 2010.

A nivel institucional, la Secretaría de Turismo de México ha desarrollado tres documentos que sirven de contexto a este Plan Subregional; durante el año 2017, la Secretaría de Turismo Federal realizó una amplia consulta ciudadana en todo el país para identificar los principales retos y oportunidades del sector, y permitir a los actores involucrados en la actividad turística formular propuestas concretas de política pública. Este documento, llamado **“Hacia una Política Turística de Estado con Perspectiva al 2040”**, plantea un panorama a futuro de cómo debe llevarse a cabo el turismo para tener un mayor beneficio.

El documento se divide en diez temas, siendo uno de ellos el de “Sustentabilidad como eje rector del turismo”, la visión del turismo sustentable en México al año 2040 planteada en este ejercicio es tener *“Destinos turísticos competitivos que logran un equilibrio responsable entre los beneficios económicos, la inclusión social y la sustentabilidad ambiental, a través de la implementación de estrategias en torno a tres objetivos fundamentales: 1) monitoreo y evaluación de la sustentabilidad turística; 2) agenda transversal de sustentabilidad y 3) promoción de mejores prácticas ambientales en empresas, gobiernos y destinos turísticos”*.

Algunos de los principales retos del turismo y la conservación de la biodiversidad planteados en este documento, son los rezagos en planeación y ordenamiento, y la insuficiente infraestructura para dotar de servicios públicos a los destinos turísticos. También como parte del análisis, cabe destacar, que la megadiversidad del país se identifica como una fortaleza, y el desarrollo de una oferta de turismo de naturaleza es una gran oportunidad; es por ello que la referencia de este documento a las Áreas Naturales Protegidas lo encontramos en el tema de consolidación y diversificación de la oferta turística.

Otro de los documentos estratégicos que tiene como base la diversidad del país, es la **Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Turístico 2016–2022**, que es uno de los compromisos asumidos por México durante la COP 13 de Diversidad Biológica de 2016, y representa una oportunidad importante para contar con un turismo más responsable en el país.

Visión de la Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Turístico (2016–2022):

“Para 2022, México se posicionará como una potencia en materia de turismo sustentable a nivel global, integrando la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en el sector, generando una oferta de servicios y destinos competitivos que contribuyen al crecimiento sostenido y sustentable de las actividades turísticas, con una distribución amplia y justa de los beneficios económicos y sociales del turismo en las comunidades receptoras, para consolidar un desarrollo regional equilibrado, con altos beneficios sociales y ambientales”.

En esta Estrategia, se plantea una acción específica de coordinación relacionada con las Áreas Naturales Protegidas, aunque en general la Estrategia hace referencia a temas comunes entre ambas dependencias como mejores prácticas, legislación, diversificación, certificación, promoción, comunicación y financiamiento.

Finalmente, otra herramienta importante que se encuentra aún en proceso de revisión es el **Borrador de la Estrategia para el Impulso y Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México**; dicho documento, trabajado por un grupo conformado por gobierno federal y estatales, academia, sociedad civil y otros especialistas durante un periodo de dos años, sienta las bases para dar un nuevo impulso al tema, tomando como base la coordinación interinstitucional impulsada en el primer decenio de este siglo, y que después perdió fuerza.

La Estrategia cuenta con una visión a mediano plazo; cinco principios básicos; un objetivo general y siete específicos, además de veinticuatro estrategias y ciento once líneas de acción; la visión planteada en la Estrategia es que “en 2025 México estará posicionado como un destino competitivo y sustentable en turismo de naturaleza en el mercado turístico internacional y nacional”.

En materia de turismo y Áreas Naturales Protegidas dicha Estrategia hace referencia al convenio firmado entre SECTUR y CONANP y las acciones realizadas en el contexto de este. Adicionalmente menciona a la Comisión como entidad corresponsable en diversas estrategias, entre las que destacan las siguientes:

Estrategias en materia de turismo y Áreas Naturales Protegidas

1.1. Identificar el producto de turismo de naturaleza a nivel nacional.

1.2. Innovar, fortalecer y consolidar los productos de turismo de naturaleza tomando en cuenta las necesidades y la vocación de cada una de las entidades federativas.

1.5. Impulsar el desarrollo, equipamiento y modernización de la infraestructura turística para el segmento de turismo de naturaleza.

3.1. Ampliar el financiamiento e inversión, y el acceso a éste para la consolidación de destinos de turismo de naturaleza que ofertan productos consolidados y sustentables.

5.1. Impulsar la creación y/o el fortalecimiento de empresas sociales al turismo de naturaleza del país.

5.2. Promover el desarrollo de proyectos productivos sustentables en comunidades, pueblos o zonas indígenas y rurales que se sumen a la oferta del turismo de naturaleza del país.

6.1. Incorporar en el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo en México el componente de medición de líneas de producto, particularmente sobre el segmento de turismo de naturaleza.

6.2. Diseñar y operar un sistema o mecanismo tecnológico que permita integrar y analizar diversas variables de información estadística que generen los diversos actores involucrados en la medición del turismo de naturaleza.

6.5. Integrar, fortalecer, ampliar y ordenar la información sobre el segmento de turismo de naturaleza a nivel Nacional en el Atlas Turístico de México, en el sitio web de promoción turística de México y en cualquier otro medio electrónico que pongan a disposición los actores involucrados.

7.1. Socializar la Estrategia de Impulso al Turismo de Naturaleza en México con los actores involucrados del desarrollo del segmento nivel local, con el objetivo de ampliarla, fortalecerla y concientizar sobre la gran oportunidad que es para el desarrollo sustentable del país.

7.2. Impulsar la conformación de mecanismos de coordinación que permita ejecutar la Política Pública Integral de Turismo de Naturaleza.

ES NECESARIO PREPARARNOS PARA ENFRENTAR LOS
RETOS Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE UN
MEJOR TURISMO DENTRO Y EN EL ÁREA DE INFLUENCIA
DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS





SE BUSCA QUE EL FLUJO DE TURISTAS
GENERE MÁS OPORTUNIDADES PARA
LAS COMUNIDADES RECEPTORAS

02

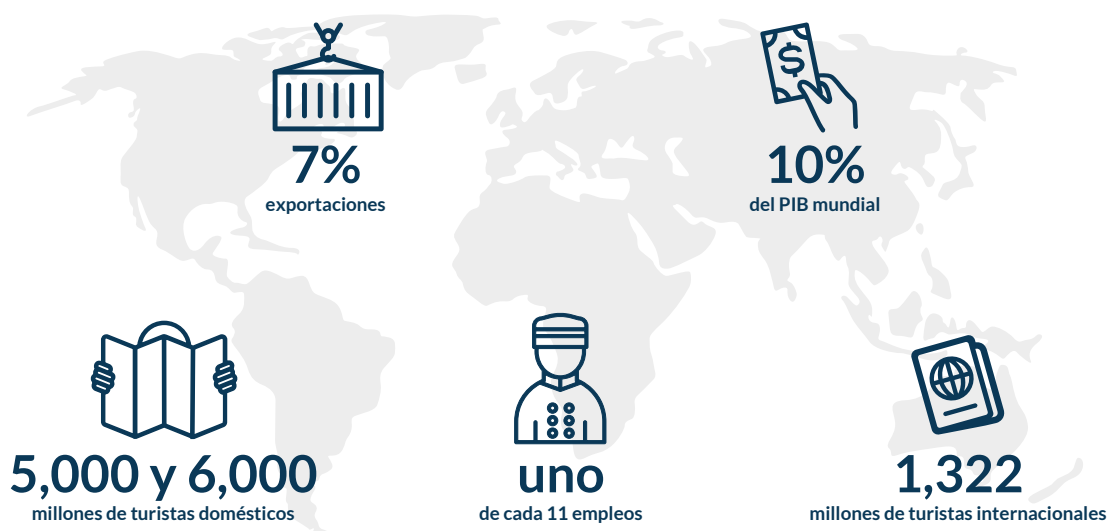
Contexto del Turismo en México y en el Mundo

2.1 TURISMO EN EL MUNDO

El turismo es una de las actividades económicas más importantes a nivel global. Es la tercera industria en exportaciones, detrás de petróleo y la industria de productos químicos; genera alrededor del 10% del PIB global, produce 1 de cada 11 empleos y representa 30% de las exportaciones en el sector servicios.

En más de sesenta países el turismo está considerado como la principal industria exportadora, y en 150 países, figura entre las primeras cinco. También representa la mayor fuente de divisas para un tercio de las economías en desarrollo y para la mitad de los países considerados menos desarrollados.¹

Figura 2. Importancia del turismo a nivel global



Fuente: Organización Mundial del Turismo, *Why Tourism matters*, 2016.

El crecimiento continuo de esta actividad es claro; en el año 2012, se superó la cifra de 1,000 millones de turistas viajando a nivel internacional y, de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, en 2017 viajaron 1,322 millones de turistas internacionales, 7% más que durante el 2016, convirtiendo el año 2017 como uno de los mejores años del turismo a nivel internacional. A nivel global, Francia sigue siendo el país más visitado del Mundo, seguido por España, que en 2017 superó a Estados Unidos; mientras que México sube dos posiciones para llegar este año al lugar número 6 en cuanto a llegadas de turistas internacionales se refiere.

1. *Tourism in the Green Economy Background Report. United Nations Environment Programme & World Tourism Organization.*

Tabla 1. Países con mayor número de visitación

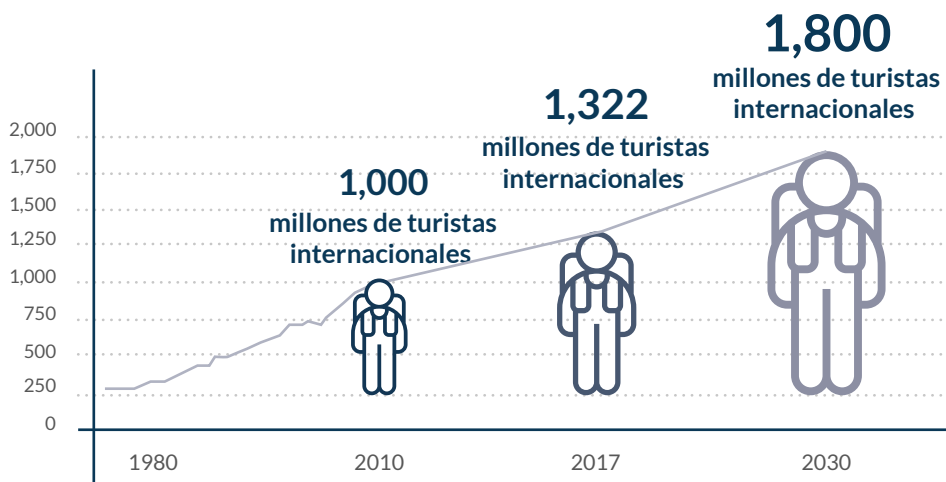
POSICIÓN				PAÍS	MILLONES DE LLEGADAS
2017	2016	2015	2014		
1	1	1	1	Francia	86.9
2	3	3	3	España	81.8
3	2	2	2	Estados Unidos	75.9
4	4	4	4	China	60.7
5	5	5	5	Italia	58.3
6	8	9	10	México	39.3
7	6	8	8	Reino Unido	37.7
8	10	6	6	Turquía	37.6
9	7	7	7	Alemania	37.5
10	9	11	14	Tailandia	35.4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización Mundial del Turismo, 2018.

Según datos del Barómetro Turístico de la Organización Mundial, al primer semestre de 2018 (último dato disponible al realizar este documento), se tuvo un incremento de 6% en las llegadas de turistas internacionales, aunque por región, las Américas presentan un crecimiento moderado de 3%, lo que confirma el buen estado de salud del turismo.

Se estima que para el año 2030, viajarán internacionalmente un total de 1,800 millones de personas para hacer turismo, lo que indica un crecimiento anual de entre 4% y 5%.

Figura 3. Llegada de turistas internacionales 2017 y proyecciones al 2030



Fuente: Barómetro OMT del Turismo Mundial, Organización Mundial del Turismo, 2018.

Debido a que el crecimiento del turismo ha sido particularmente rápido en las regiones emergentes del mundo, y ha aumentado sin cesar el porcentaje de llegadas de turistas internacionales en los países emergentes y en desarrollo, diversas organizaciones en la actualidad están orientando sus esfuerzos a buscar mecanismos que permitan que este flujo de turistas genere más oportunidades para las comunidades receptoras al tiempo que se atenúan los impactos negativos de la actividad en el entorno natural y cultural.

Tendencias del turismo relacionado con la naturaleza

El turismo es una actividad dinámica, creciente y que en los últimos años ha alcanzado grados importantes de especialización; el crecimiento del mercado, el acceso a cada vez más destinos y a viajes más frecuentes, han generado un interés ya no solo en el turismo tradicional de sol y playa, sino en actividades poco tradicionales, que van desde el contacto con la naturaleza hasta convivir con la comunidad local e integrarse a sus actividades cotidianas.

A nivel general, diversos estudios indican que las tendencias en el sector son las siguientes:



El turismo ocurre en línea: la mayoría de las reservas y la interacción en general se da en un ambiente digital, esto ha ido creciendo con el uso del celular.



Grandes alianzas, pero también mucho crecimiento de pequeñas empresas: los grandes corporativos cada vez están generando compras, fusiones y alianzas para atender a mayor cantidad de mercado tradicional, lo que ha dejado desatendido a un sector importante de personas especializadas, que hoy buscan y encuentran empresas pequeñas, casi artesanales, quienes le diseñan viajes a la medida.



Las mujeres toman un papel cada vez más relevante: desde directoras de empresas hasta guías de turistas, e incluso viajeras independientes, el segmento avanza más que nunca.



Turismo de aislamiento: el creciente número de turistas en destinos tradicionales hace que los turistas especializados busquen cada vez más sitios donde no haya gente, o exista la mínima, para disfrutar una experiencia natural.



Co-creación de experiencias: las empresas y los turistas cada vez trabajan más en conjunto para encontrar aquellos viajes hechos a la medida, donde las necesidades del cliente ya no son solo una estadística, sino que se convierten en parte de la maquinaria en el desarrollo de productos.



El turismo de bienestar y deportivo siguen ganando terreno: cada vez más personas viajan para mejorar su estilo de vida, y encontrar experiencias de “detox” y en “outdoors”.



El alojamiento poco tradicional sigue al alza: plataformas colaborativas para alojamiento se siguen consolidando, y empiezan a interesarse también en entrar al mercado de experiencias.



La promoción se convierte en comunicación: el turista no solo quiere saber que sitios visitar, quiere ir más a detalle e incluso involucrarse en la mejora del destino que visita².

En el tema que nos ocupa, el crecimiento de las modalidades de turismo de bajo impacto son el resultado de dos aspectos: la búsqueda de nuevas prácticas dado el interés de los viajeros por realizar un turismo más enfocado en la conservación de los ecosistemas y la sensibilización sobre las problemáticas mundiales y por otro lado, la respuesta de la oferta a través de modelos innovadores de negocio y de productos turísticos que satisfacen las necesidades de la demanda, o crean nuevas necesidades a partir de formas poco tradicionales de ver y hacer turismo.

A pesar de que hay poca información a nivel global, y en especial en México relacionada con las características del mercado de turismo alternativo, de naturaleza y/o de aventura, en las siguientes líneas se recuperan datos y tendencias que nos hablan de la consolidación de esta modalidad de turismo.



Foto: Rafael Noreña Sánchez

2. Con información de *Expedia*, *Skift*, *Amadeus* y *Booking*.

En relación con la oferta, la Adventure Travel Trade Association (ATTA) revela, con base en su Industry Snapshot de 2017 que:



Las actividades con mayor tendencia son: ecoturismo, turismo cultural, experiencias sustentables, hiking y gastronomía; en varias regiones actividades como ciclismo y safaris son demandados por los turistas.



Los operadores de turismo de aventura dicen que los destinos en los cuáles se ha incrementado el interés para hacer actividades de aventura son Escandinavia, Sudamérica, África del Sur y el Mediterráneo.



Los tipos de viaje que los clientes prefieren son aquellos que duran unos pocos días y viajan muchos kilómetros e inclusive en el extranjero. También hay un amplio interés en los viajes personalizados y viajes familiares multigeneracionales.



Los operadores turísticos estiman que los clientes que viajan con compañías de viajes de aventura gastan aproximadamente \$142 usd por viaje en artesanías locales o en *souvenirs*. Esta cifra ha bajado tres dólares desde 2016. Sin embargo, se estima que el 67% del costo del viaje por huésped se mantendrá en la región local, y esto representa un aumento del 2% con respecto a 2016.



En términos demográficos, el mayor grupo de clientes de operadores turísticos de viajes de aventura de la ATTA (que conforman el 40% de los viajeros) tienen entre 50 y 70 años. La edad promedio del viajero de aventura reportado es de 47 años.

Desde el punto de vista de la demanda, a pesar de que no existe un consenso acerca del tamaño del mercado de turismo de aventura a nivel global, si hay un acuerdo entre investigadores, académicos, operadores y organismos internacionales de que el turismo es una actividad en crecimiento constante.

También es un sector importante para la economía local, ya que con base en datos del *Adventure Tourism Market Study*, realizado en el año 2013 por *The George Washington University* y la *Adventure Travel Trade Association*, este tipo de actividad tiene un valor de mercado de 263 billones de dólares; el mismo estudio reporta que el 40.6% de los viajeros internacionales han realizado durante sus viajes algún tipo de actividad de aventura, aunque la cifra podría estar sobreestimada.

Algunos datos puntuales que muestran el cambio en la forma en cómo el viajero se dedica a hacer turismo, se muestran a continuación:

1. En Estados Unidos, 46.7 millones de personas se dedicaron, en 2011 a observar aves, de acuerdo con la encuesta anual de la U.S. *Fish and Wildlife Service* (FWS).

2. 67% de los consumidores de Estados Unidos están buscando productos más “verdes”, con base a la encuesta *Sustainability Nears a Tipping Point*, de 2012, desarrollada por MIT Sloan.
3. Con base en la encuesta de *Nielsen Global Survey on Corporate Social Responsibility*, realizada a más de 29,000 consumidores en 58 países, 50% de ellos estarían dispuestos a pagar más por bienes y servicios de empresas con programas de CSR.
4. 93% de los lectores entrevistados por *Conde Nast Traveller* en 2011, estuvieron de acuerdo en que las compañías deben de ser responsables de proteger al medio ambiente, y 58% dijeron que la decisión de contratar un hotel está influenciada por lo el establecimiento hace por la sociedad.
5. En el año 2013 ABTA, la organización de agencias de viajes inglesas reporta que uno de cada cinco consumidores (21%) de aquel país están dispuestos a pagar más por un viaje con una compañía que tiene buena reputación ambiental y social, dato que ha crecido en los últimos años.
6. La Estrategia Nacional de Turismo de los Estados Unidos, de 2012, menciona que un número significativo de viajeros buscan experiencias de naturaleza y cultura: 40% de los viajeros buscan visitar sitios históricos, 23% sitios culturales y 20% Parques nacionales.
7. La encuesta de 2014 “Perfil del turista estadounidense que viaja al extranjero” dice que 82% de ellos hicieron alguna visita, 46% visitaron un pueblo, 33% estuvieron interesados en temas de etnias y 8% realizaron una excursión a un área natural.
8. 55% de los entrevistados en la encuesta *Good Travels* de *Tourism Cares*, dijeron haber contribuido con financiamiento o en especie a los sitios que visitaron en los últimos dos años; además, 72% dijeron que dar algo en el viaje es de importante a extremadamente importante para ellos.
9. *Sustainable Travel International* y *Mandala Research* encontraron, en 2016, que 60% de los viajeros estadounidenses han tomado algún “viaje sustentable” en los últimos tres años.
10. *Transforming Tourism* encontró, en una encuesta a viajeros alemanes, que 61% de los viajeros quieren hacer sus vacaciones más responsables, pero pocos de ellos (2%) realmente llevan sus intenciones a la práctica. Las barreras son los costos y la falta de productos adecuados.

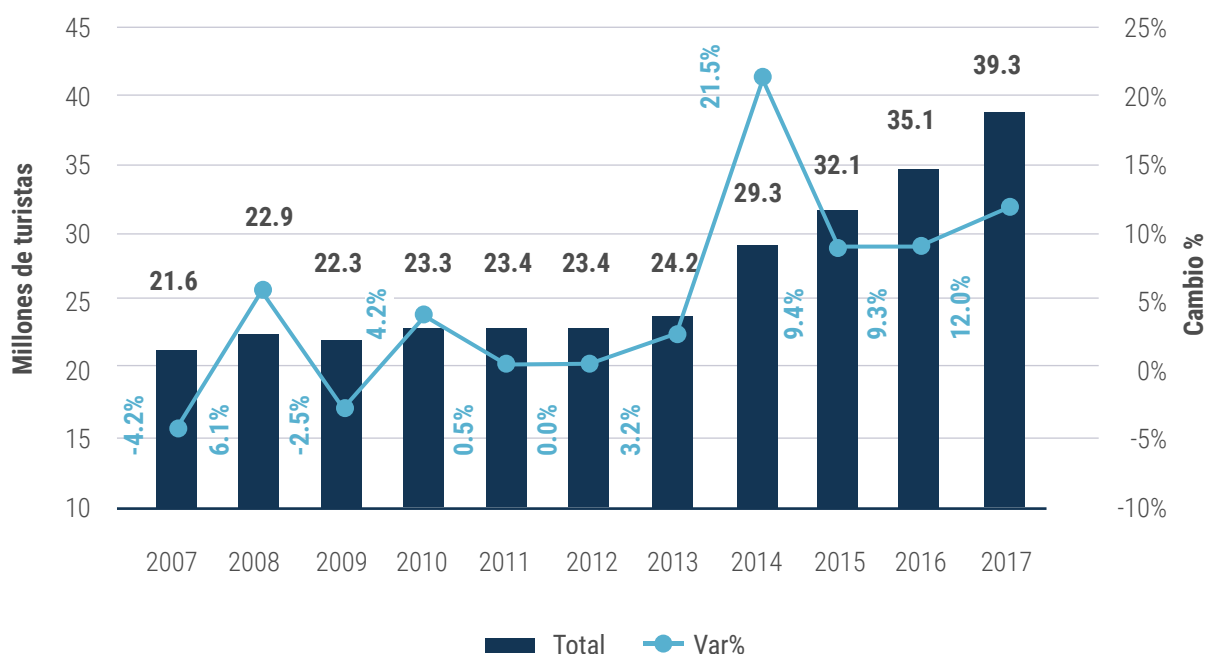
En México, existe poca o nula información acerca de la demanda de turistas de naturaleza, lo que significa que hay que realizar muchos más esfuerzos en la federación y los estados identificar un perfil básico; hábitos, necesidades e intereses de estos en relación con actividades de naturaleza. Con base en información de la Secretaría de Turismo Federal, y sin ser un dato certero, se estima que de los turistas internacionales (35 millones) que llegaron a México en el 2016, el 24% es decir 8.4 millones de turistas, realizaron al menos una actividad relacionada con el turismo de naturaleza.

2.2 TURISMO EN MÉXICO

México es considerado uno de los países megadiversos del mundo, pues en él se alberga cerca del 10% de la biodiversidad del mundo, es el quinto país con el mayor número de especies de plantas, el cuarto en anfibios, el segundo en mamíferos y el primero en reptiles. También es el segundo país con la mayor diversidad cultural, por el número de lenguas vivas originarias que subsisten, con 72 distintas lenguas y 65 pueblos indígenas; y es el sexto país en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO con 34 sitios registrados.

Sin lugar a duda, México cuenta con un gran potencial natural y cultural que se ha visto reflejado en el aumento constante de turistas internacionales por su alto valor turístico. Tan solo en el 2017, México recibió **39.3 millones** de turistas internacionales, posicionándose en el sexto país más visitado del mundo, con un aumento del 12% con respecto al 2016, generando una derrama económica de 21.3 mil millones de dólares, representando la tercera actividad económica más importante del país, después del ingreso por remesas y el petróleo y participando con el 8.7% del PIB del país.

Figura 4. Llegada de turistas internacionales a México 2017³

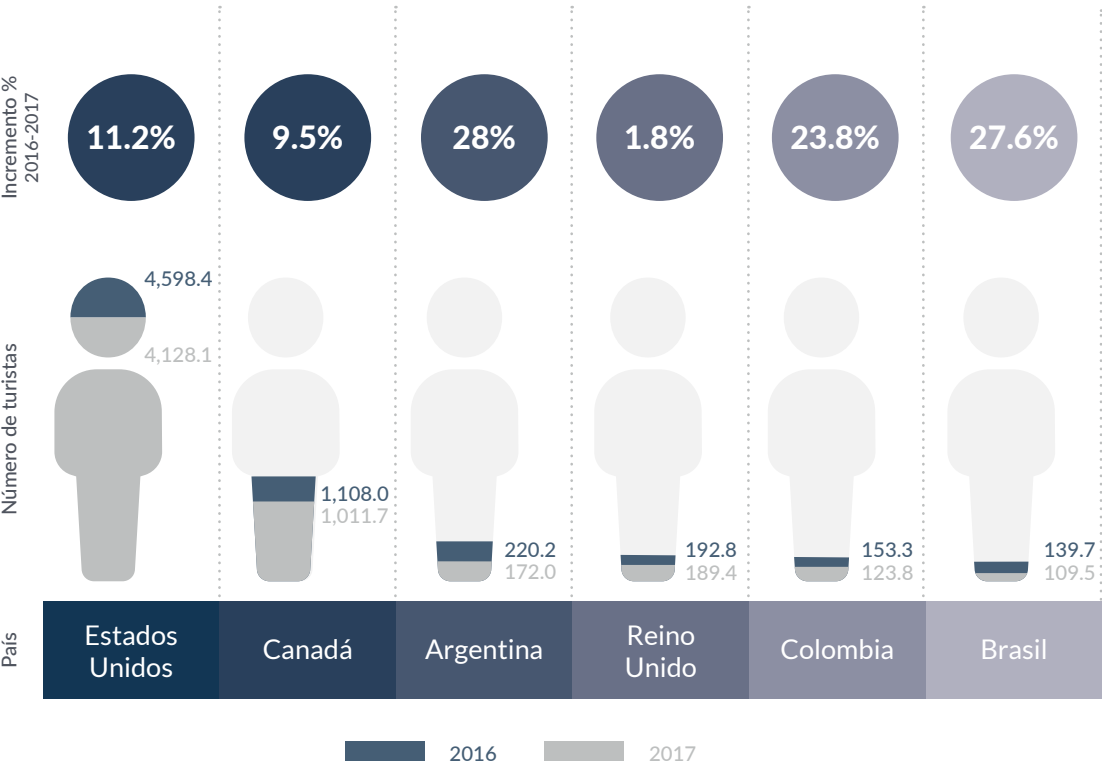


Fuente: Banco de México, 2017.

3. Es importante señalar que la variación de turistas en 2014, se debió a un cambio de metodología en la medición para homologar criterios con los solicitados por la Organización Mundial del Turismo.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración, tres de cada cuatro turistas internacionales que llegan a nuestro país vía aérea proceden de Norteamérica, específicamente de Estados Unidos, representando el 60.9% del mercado, seguido de Canadá con un 11.3%⁴. De la región de América Latina y el Caribe, los países con el mayor número de llegadas fueron Argentina y Colombia con 2.6% y 2.5% respectivamente; y del continente europeo destaca el Reino Unido con el 3.1% (SECTUR, 2017).

Figura 5. Procedencia de turistas internacionales que llegaron a México 2016-2017

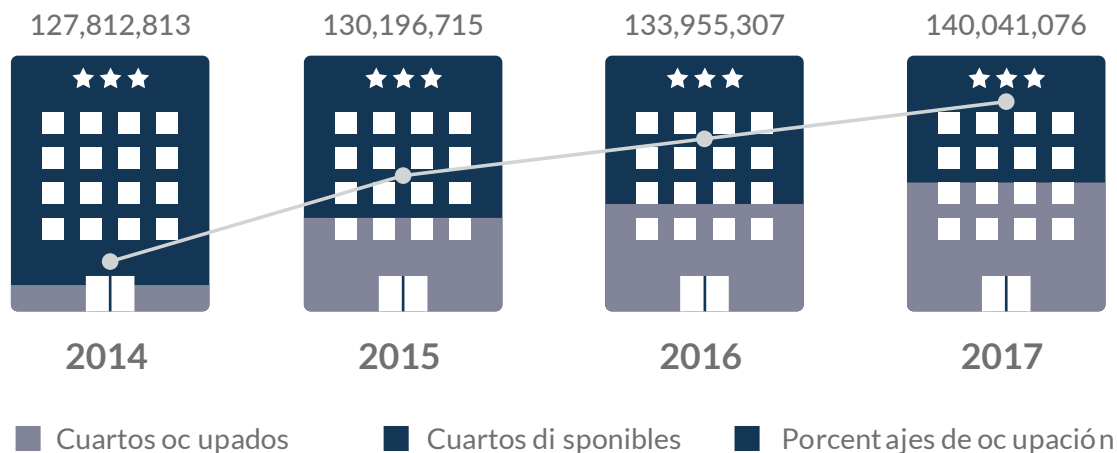


Fuente: Instituto Nacional de Migración, 3.1% (SECTUR, 2017).

A pesar de que el turista internacional juega un papel muy importante en la economía mexicana, el turista doméstico es un sector mucho más importante; del total del consumo turístico en México, el 80% es realizado por el turista nacional, del cual se estima que realizan alrededor de 260 millones de viajes por nuestro país cada año. Durante el 2017, la llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel alcanzó los 58 millones 901 mil turistas, es decir un 73.9% del total; mientras que 20 millones 796 mil fueron turistas internacionales, generando un porcentaje de ocupación del 61% en los 70 centros turísticos del país.

4. Es importante señalar que tradicionalmente, el turismo internacional depende mucho de los mercados fuertes que tenga cercanos, dada la facilidad de viaje a los destinos. México, a pesar de tener una concentración importante del mercado Estadounidense.

Figura 6. Ocupación hotelera 2014- 2017



Fuente: Datatur, 2018.

Uno de los principales beneficios del turismo en México es la generación de empleos, se calcula que este sector genera cerca de 10 millones de empleos directos e indirectos, de acuerdo con el Secretario de Turismo. Tan solo para el segundo trimestre de 2018, la población ocupada en el sector turismo de México fue de 4 millones 130 mil empleos directos, lo que significó un máximo histórico de la serie desde 2006 y representó 8.6% del empleo total.

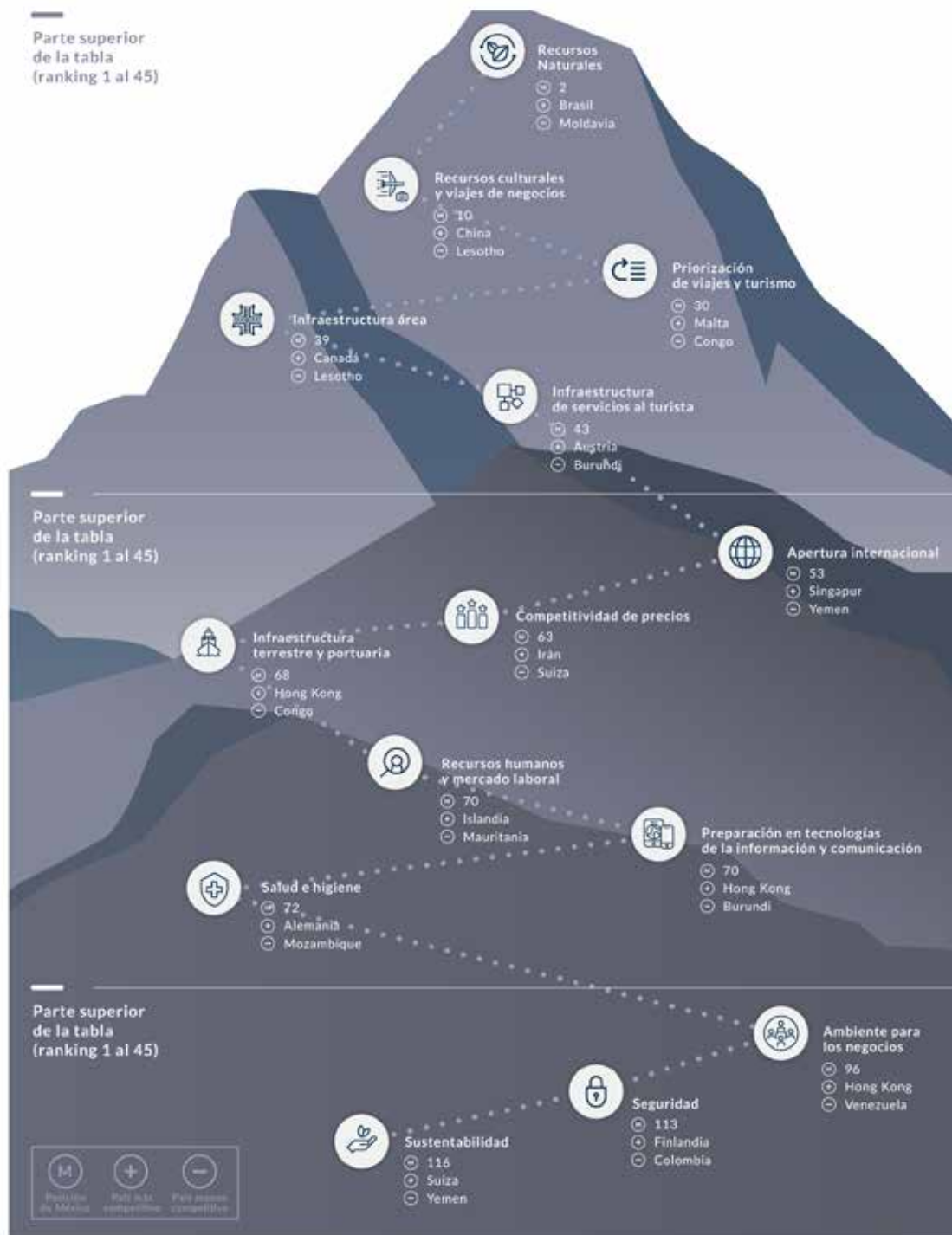
Sin lugar a duda este crecimiento es muy importante en términos de economía y desarrollo, sin embargo, también representa una importante presión a nuestros recursos naturales y culturales, por lo que, si no estamos preparados para gestionar adecuadamente nuestros destinos, perderemos competitividad a nivel global.

En la última edición del Reporte de Competitividad de Viajes y Turismo⁵, elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) publicado en 2017, México logro ascender ocho posiciones en los últimos dos años, pasando del lugar 30 en 2015 al 22, resaltando que, a nivel de las Américas, México ocupa el sitio número tres en Competitividad Turística (avanza una posición en relación con el reporte anterior), solo debajo de Estados Unidos y Canadá. Los especialistas del WEF atribuyen esta mejora a la priorización que ha dado el gobierno a los viajes y turismo, y a las recientes declaratorias de Sitios Patrimonio.

Sin embargo, México sigue teniendo retos importantes en materia de turismo y sustentabilidad; como muestra la siguiente tabla, ya que el pilar peor calificado para nuestro país es precisamente el relacionado con la sustentabilidad, que ubica al país en la posición número 116 de entre 136 países analizados.

5. El Reporte de Competitividad en Viajes y Turismo analiza las tendencias de la industria y mide el conjunto de factores y políticas que permiten el desarrollo sustentable del sector de viajes y turismo del mundo, lo cual contribuye al crecimiento y la competitividad de los países. El informe se publica cada dos años, la edición 2017 midió a 136 economías, a través de 90 indicadores. (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2017).

Figura 7. Posición de México en cada uno de los pilares del TTCI



Fuente: Elaboración propia con base en el *Travel and Tourism Competitiveness Report*, WEF, 2017

En materia de diversidad biológica, a pesar de que México se encuentra en el sitio número 8 a nivel global, en cuanto a Sitios Patrimonio Naturales, y número 9 en el total de especies conocidas, ocupamos el lugar 133 de 136 en los países con mayor nivel de amenaza de estas mismas especies, lo que obliga al país, a los destinos, municipios y administradores de destinos a redoblar esfuerzos en materia de sustentabilidad.

Este informe evidencia de forma muy contundente los grandes activos, pero también los grandes retos que tiene México en materia de competitividad; somos un país privilegiado en recursos naturales y culturales, pero hemos realizado históricamente una muy mala gestión de estos, derivado de la falta de una correcta alineación entre las políticas públicas, el incumplimiento de las normas y leyes y el haber privilegiado históricamente un modelo de turismo masivo, basado en los destinos de sol y playa.

Por esa razón, es necesario cambiar la visión actual y, además de pensar en el “desarrollo del turismo”, debemos trabajar para lograr un “turismo para el desarrollo”; es decir, hacer que el turismo se convierta en el motor de crecimiento y desarrollo económico, y funja como herramienta para promover la conservación de los recursos naturales, contribuyendo a disminuir las carencias económicas y sociales.

Ante este contexto, el **Turismo de Naturaleza** representa una estrategia para la diversificación del producto turístico del país por medio del aprovechamiento sustentable de los recursos, y a su vez, una oportunidad sólida para la generación de empleos, el desarrollo comunitario, la disminución de la pobreza y un medio para conservar y difundir el patrimonio natural y cultural del país.

México ha visto la oportunidad para impulsar el turismo de naturaleza en áreas de importante valor agregado como lo son las Áreas Naturales Protegidas (ANP), los Corredores Biológicos, las zonas rurales, las comunidades y pueblos indígenas. En el país existen **182 ANP** de carácter federal, que protegen el **10% del total del territorio terrestre y el 22% del territorio marino del país**, distribuidas en nueve regiones: Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur; Golfo de México y Planicie Costera; Noreste y Sierra Madre Oriental; Noroeste y Alto Golfo de California; Norte y Sierra Madre Occidental; Occidente y Pacífico Centro; Península de Baja California y Pacífico Norte; Península de Yucatán y Caribe Mexicano; y Centro y Eje Neovolcánico.

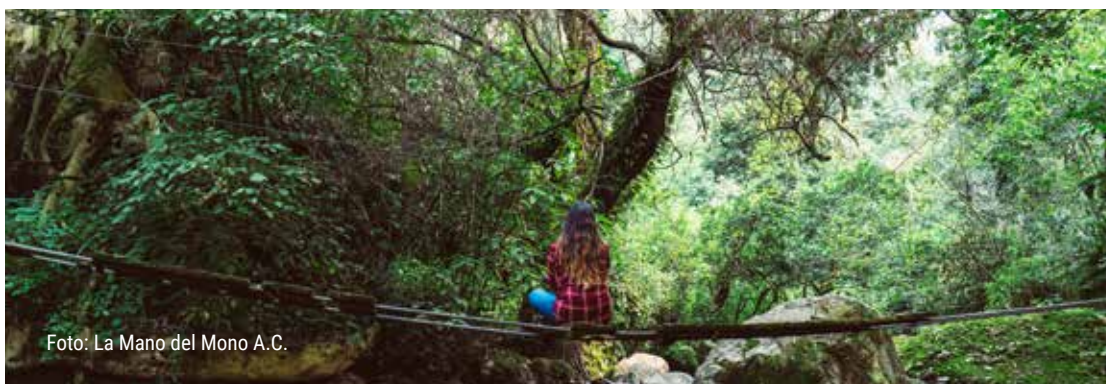


Foto: La Mano del Mono A.C.

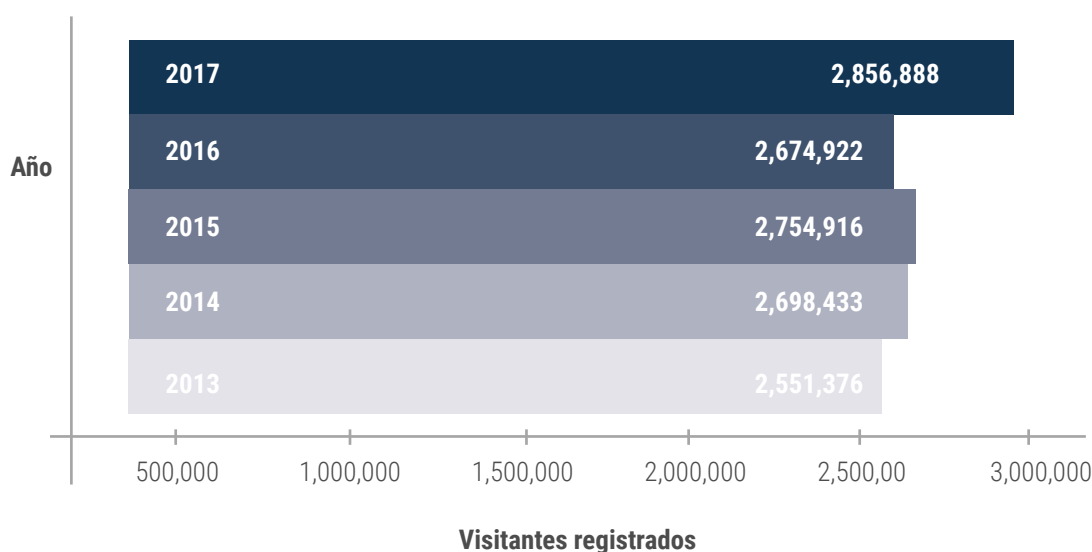
Figura 8. Áreas Naturales Protegidas de México al 2017



Fuente: CONANP, 2018.

Para el cierre del 2017, se registró una visitación de **2.8 millones de visitantes** a través del cobro de derechos por el uso, goce o aprovechamiento recreativo de las Áreas Naturales Protegidas, donde el turismo simboliza un motor para potencializar la conservación de la biodiversidad, permitiendo una derrama económica significativa para la gente que vive dentro y en las zonas de influencia de las ANP, generando beneficios económicos y socioambientales para los mexicanos.

Figura 9. Visitación en las ANP 2013-2017



Fuente: CONANP, 2018.

Sin duda, el ecoturismo es una de las actividades alternativas más importantes que la CONANP ha promovido, destinando recursos para fortalecer acciones de este tipo, de ahí la importancia que tiene el presente documento.

2.3 TURISMO EN EL CENTRO Y EJE NEOVOLCÁNICO TRANSVERSAL

El Eje Neovolcánico Transversal es la cordillera montañosa más importante de México ya que representa el punto de encuentro de la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental y el sitio donde nacen las corrientes de agua más importantes del país como río Lerma y el río Balsas. Se extiende por Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Puebla y Veracruz.

Con el objetivo de fortalecer el manejo del turismo en los sitios de mayor afluencia, este Plan Subregional se centrará en los picos más altos del Eje Neovolcánico donde se ubican los volcanes Popocatepetl con 5,482 msnm, Iztaccíhuatl con 5,230 msnm, y el Nevado de Toluca o Xinantécatl con una altitud de 4,680 msnm pertenecientes a dos áreas naturales protegidas de carácter federal.

Dichos volcanes, poseen una gran riqueza paisajística derivado de sus características geológicas, posición geográfica y diversidad biológica, principalmente conformada por bosques, matorrales y pastizales de montaña, además de contar con glaciares que en temporada invernal son el principal atractivo turístico.

Según datos del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica de Turismo en el 2017, el total de visitantes en los estados que comprenden dichos volcanes; Puebla, Morelos y Estado de México se recibieron **10,693,360 turistas** de los cuales el 90.64% fueron nacionales y el 9.4% extranjeros; a nivel regional Puebla es el estado que más turistas recibe seguido del estado de México y Morelos.



Foto: La Mano del Mono A.C.

Tabla 2. Datos de las ANP PN Iztaccihuatl-Popocatepetl y APFF Nevado de Toluca

ÁREA PROTEGIDA APFF NEVADO DE TOLUCA, PN IZTACCIHUATL-POPOCATEPETL								
Área Protegida	Año de decreto	Superficie (ha)	Visitantes (2017)	Total (venta de brazaletes)	Programa de Manejo	Programa de uso público	Capacidad de carga	Límites de cambio aceptable
PN Iztaccihuatl - Popocatepetl	1935	39,819.086	53,932	1,628,884	Sí	No	Sí	Sí
APFF Nevado de Toluca	1936	53,590-67-86.28	130,100	333	Sí	No	No	En proceso

Fuente: Elaboración propia con base en el registro de cobro de derechos por uso, goce o aprovechamiento recreativo de la ANP, 2018.

Además, en los estados que comprende el Eje Neovolcánico se cuenta también con atractivos importantes fuera de las Áreas Naturales Protegidas, que han generado interés del turista y han propiciado un aún incipiente pero interesante esfuerzo de desarrollo de productos en la zona. A continuación, se menciona el desarrollo del turismo en los estados que comprende este estudio.

Turismo en el Estado de México

El Estado de México cuenta con una población de 16,870,388 de habitantes (junio 2015) y un porcentaje territorial del 1.1% de México, tiene 702 hoteles registrados, sumando 23,827 habitaciones. En los últimos años ha descendido su afluencia turística de 3,257,948 turistas (2008) hasta 2,688,211 (2015). En el 2015, el 96.20% de los visitantes eran nacionales.

Los principales atractivos turísticos son: el Pueblo Mágico de Valle de Bravo, el senderismo y alta montaña en el Nevado de Toluca y las zonas arqueológicas arqueológicas de Teotihuacán y Tepetzotlán. En este estado predomina el turismo de reuniones.

En cuanto a infraestructura turística, el Estado de México cuenta con un aeropuerto nacional con 16 rutas nacionales recibiendo a más de 422 mil pasajeros anuales a través de cinco aerolíneas nacionales. Sin embargo, presenta una cercanía considerable con el aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

Además, en conectividad terrestre cuenta con tres terminales principales de autobuses: Terminal Toluca, Terminal de Autobuses Tepetzotlán y Atlacomulco, con 7 líneas de autobuses ADO, Omnibus de México, ETN Turistar, Autovías, AeroCaminante, Pullman de Morelos y Flecha Roja. La conectividad terrestre tiene variaciones en la calidad y precio lo cual permite el flujo de visitantes de manera eficiente a los destinos turísticos.

El Estado de México, además es la entidad con mayor número de fronteras a nivel subnacional con Ciudad de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Michoacán y Guerrero. La red carretera que atraviesa el estado supera los 15 mil kilómetros y cuenta con más de mil 300 kilómetros de vías férreas que conectan con parques industriales. Lo anterior, repercute en la tendencia del turismo de reuniones para el Estado de México debido a sus centros de convenciones y la conectividad aérea y terrestre con la Ciudad de México.

En la siguiente tabla los servicios turísticos que coadyuvan al desarrollo del turismo en el Estado de México:

Tabla 3. Servicios turísticos en el Estado de México

	Agencias de Viaje 376		Marinas turísticas 33
	Arrendadoras de Autos 37		Restaurantes 1,792
	Centros de convenciones 2		Cuartos disponibles 4,057

Fuente: Compendio estadístico del Turismo en México, SECTUR, 2015.

Turismo en el Estado de Puebla

A su vez, el estado de Puebla tiene una población de 6,193,836 habitantes (junio 2015), y un porcentaje territorial del 1.7% de México. Tiene 652 hoteles registrados que representan 19,169 habitaciones. El turismo ha ascendido de 2,311,135 turistas en el 2008 hasta 3,735,518 turistas en el 2015. Durante el 2015, el 86.76% fueron turistas nacionales. Como atractivos principales cuenta con nueve pueblos mágicos: Atlixco, Chignahuapan, Cholula, Huachinango, Pahuatlán, Cuetzalan, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán de las Manzanas.

Con respecto a infraestructura turística, Puebla cuenta con: un aeropuerto internacional con 8 rutas nacionales y 6 rutas internacionales, recibiendo a más de 280 mil pasajeros anuales a través de 4 aerolíneas nacionales y 3 internacionales provenientes de Estados Unidos y Panamá. Cuenta además con cuatro terminales de autobuses principales con 7 líneas de autobuses ADO, Omnibus de México, ETN, Turistar, Estrella Roja, Primera Plus, Estrella de Oro y Marca Pluss.

Tabla 4. Servicios turísticos en el Estado de Puebla

	Agencias de Viaje 183		Cafeterías 833
	Guías de Turistas 325		Bares 667
	Arrendadoras de Autos 23		Discotecas y Centros nocturnos 52
	Centros de convenciones 2		Cuartos disponibles 8,704
	Restaurantes 2,593		

Fuente: Compendio estadístico del Turismo en México, SECTUR, 2015.

Tabla 5. Derrama económica en el Estado de Puebla

DESTINO	AFLUENCIA DE VISITANTES	DERRAMA ECONÓMICA	OCUPACIÓN HOTELERA
Estado	13,098,018	12,134,032,541	65.02%
Ciudad de Puebla	9,139,441	9,487,918,906	66.48%
Tehuacán	613,793	496,996,590	42.22%
Teziutlán	172,129	131,401,655	25.18%
Izúcar de M.	138,707	79,730,411	34.89%
San Martín Tex.	176,220	108,176,644	59.17%
Pueblos Mágicos			
Atlixco	414,367	253,615,194	44.05%
Huachinango	237,137	151,291,086	34.92%
Cuetzalan del P	200,622	145,000,697	23.26%
Cholula	621,900	425,702,786	49.63%
Xicotepec	137,224	93,239,242	30.47%
Chignahuapan	179,393	117,290,073	27.25%
Zacatlán	371,673	244,713,353	38.19%
Pahuatlán	17,784	12,308,075	19.33%
Tlatlauquitepec	37,033	24,548,555	26.12%
Resto del Estado	640,559	362,090,274	38.57%

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el turismo en el estado representó una derrama económica total de \$12,134 millones de pesos y un aproximado de 13 millones de visitantes que se concentran principalmente en la ciudad de Puebla seguida de Cholula, Tehuacán y Atlixco, como destinos de mayor afluencia de visitantes.

Turismo en el Estado de Morelos

El estado de Morelos cuenta con una población de 1,920,350 habitantes (junio 2015) y un porcentaje territorial del 0.2% del territorio nacional. Cuenta con 475 hoteles que representan 11,606 habitaciones. El turismo descendió del 2008 (1,457,569 turistas) hasta el 2014 (1,201,835 turistas), con una recuperación en el 2015 llegando a 1,545,625 turistas. En el año 2015, el 95.68% eran turistas nacionales. Sus principales atractivos turísticos son Cuernavaca, Tepoztlán, Tequesquitengo, Pirámides de Xochicalco, Lagunas de Zempoala y Tlayacapan, este último catalogado como pueblo mágico.

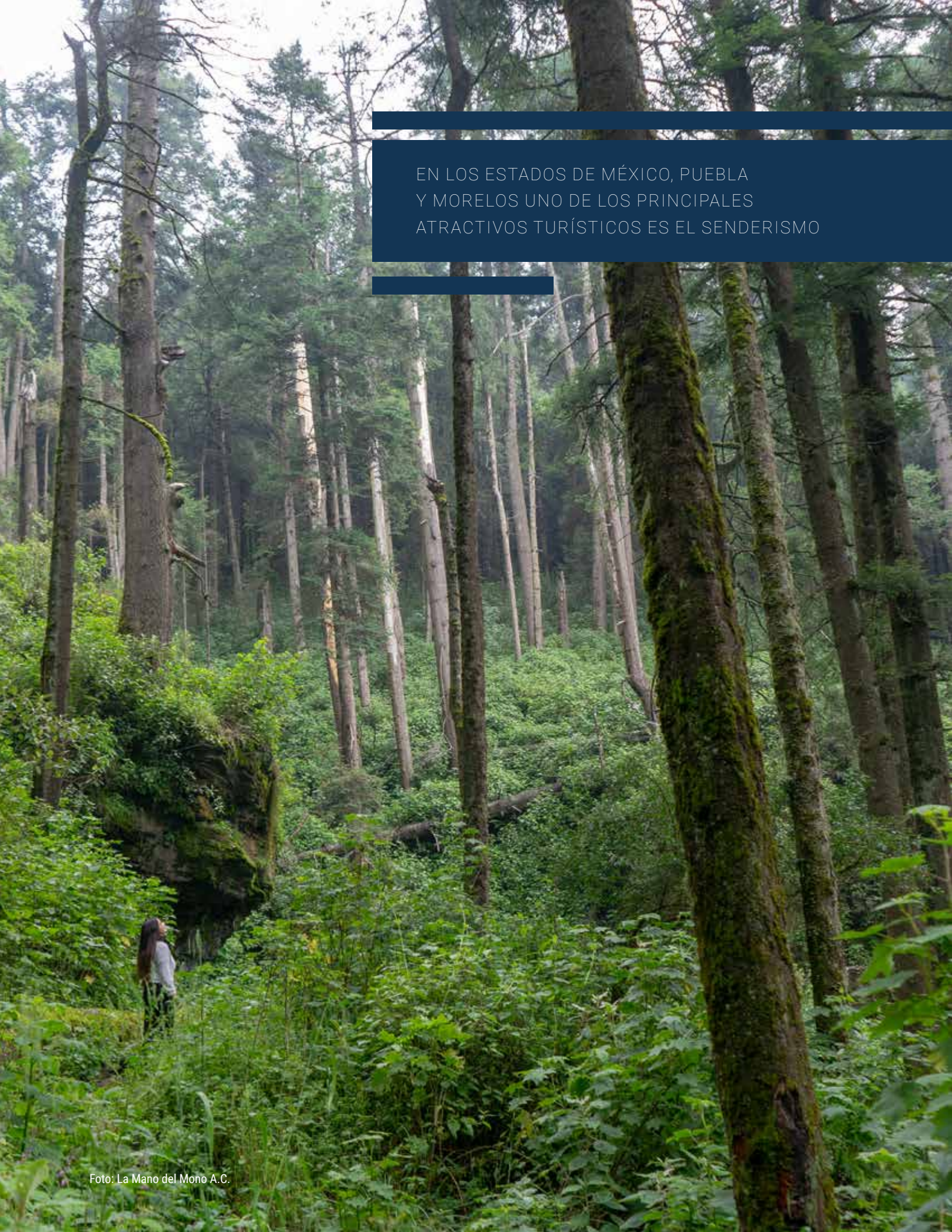
En cuanto a conectividad terrestre, el Estado de Morelos cuenta con 12 terminales de autobuses: Pullman de Morelos, Omnibus de México, ETN Turistar, Estrella Roja, Primera Plus, Estrella de Oro, Marca Pluss y Autobuses Verdes. Se cuenta con un aeropuerto internacional en la capital de país, con 4 rutas nacionales y una internacional con un promedio de 1,583 pasajeros anualmente.

Tabla 6. Principales lugares de procedencia del turista que visita los estados de México, Morelos y Puebla

ESTADO DE MÉXICO		PUEBLA		MORELOS	
Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Monterrey	Estados Unidos	Cancún	Estados Unidos	Monterrey	Estados Unidos
Cancún	Canadá	Monterrey	Alemania	Guadalajara	
Puerto Vallarta	España	Tijuana	Canadá		

Fuente: Oferta de Servicios Turísticos por Entidad Federativa al cierre, DATATUR, 2017.

El mayor volumen de visitantes a los distintos estados es el mercado nacional, esta corriente demanda los Pueblos Mágicos y sitios culturales, así como el senderismo en los volcanes. El mercado internacional se ha centrado en este último. En la tabla anterior, se presentan los principales lugares de origen.



EN LOS ESTADOS DE MÉXICO, PUEBLA
Y MORELOS UNO DE LOS PRINCIPALES
ATRACTIVOS TURÍSTICOS ES EL SENDERISMO

Tabla 7. Actividad hotelera

ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS ESTADOS DE MÉXICO, MORELOS Y PUEBLA POR CATEGORÍA 2017									
	Llegada de turistas			Cuartos				Estadía (noches)	
	Total	Nacionales	Extranjeros	Promedio	Disponibles	Ocupados	% Ocupación	Nacionales	Extranjeros
Estado de México	3,637,068	3,439,082	197,986	14,963	5,461,325	2,246,929	41.14	1.16	1.16
5 Estrellas	762,615	679,575	83,040	3,002	1,094,970	487,976	44.57	1.17	1.15
4 Estrellas	1,425,087	1,310,280	114,807	5,286	1,929,461	995,939	51.62	1.08	1.18
3 Estrellas	710,576	710,576	0	3,010	1,098,871	408,362	37.16	1.45	n.d.
2 Estrellas	316,417	316,417	0	1,495	545,656	155,579	29	1.06	n.d.
1 Estrella	422,373	422,234	139	2,170	792,366	199,073	25	1.03	1.00
Morelos	1,657,859	1,498,689	159,170	10,050	3,668,260	1,252,950	34.16	1.36	1.58
5 Estrellas	391,452	384,577	6,876	1,933	704,937	334,870	47.50	1.40	1.14
4 Estrellas	419,115	382,826	36,289	2,326	848,077	331,171	39.05	1.53	1.02
3 Estrellas	501,096	392,884	108,212	3,030	1,106,288	394,350	35.65	1.41	1.83
2 Estrellas	150,463	149,991	472	1,539	561,778	79,949	14.23	1.10	1.17
1 Estrella	195,733	188,410	7,322	1,222	447,179	112,611	25.18	1.00	1.00
Puebla	5,398,433	4,744,065	654,368	18,626	6,914,573	3,569,366	51.62	1.75	1.80
5 Estrellas	585,502	456,654	128,848	2,943	1,107,990	622,074	56.14	1.91	2.20
4 Estrellas	1,690,977	1,500,308	190,669	6,244	2,331,153	1,380,306	59.21	1.90	1.80
3 Estrellas	1,763,472	1,541,255	222,217	4,684	1,892,508	896,073	47.35	1.61	1.70
2 Estrellas	724,266	657,742	66,524	2,788	849,590	356,154	41.92	1.63	1.54
1 Estrella	634,216	588,106	46,110	1,964	733,332	314,759	42.92	1.72	1.57

Fuente: Censo de Turismo en México, DATATUR, 2017.

Respecto a la **oferta de hospedaje**, Puebla se posiciona con mayor promedio y disponibilidad en cuartos de hotel con **18,626** cuartos con un porcentaje de ocupación del **51.62%**, dicho estado cuenta además con el mayor promedio de estadía por sobre el Estado de México y Morelos con **41.14%** y **34.16%** respectivamente. De acuerdo con estadísticas del 2017, se presenta a continuación la oferta de servicios turísticos en cada estado:

Tabla 8. Oferta de servicios turísticos

OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICO EN LOS ESTADOS DE MÉXICO, MORELOS Y PUEBLA AL 2017						
	Establecimientos de hotel	Restaurantes y cafeterías	Bares, centros nocturnos y otros	Guías de turistas	Arrendadoras de autos	Centros de convenciones
Estado de México	742	1,930	0	0	0	2
Morelos	549	1,407	204	74	8	2
Puebla	970	3,071	833	326	29	2

Fuente: Oferta de Servicios Turísticos por Entidad Federativa al cierre 2017 DATATUR

Tabla 9. Entrada de pasajeros a los aeropuertos

LLEGADA DE PASAJEROS A LOS AEROPUERTOS DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CUERNAVACA, MORELOS Y PUEBLA, PUEBLA (2015-2017)			
	2015	2016	2017
Toluca, Estado de México	361,543	316,890	332,510
Nacionales	324,412	310,766	330,182
Internacionales	37,131	6,124	2,328
Cuernavaca, Morelos	0	10,910	1,583
Nacionales	0	10,910	1,583
Internacionales	0	0	0
Puebla, Puebla	152,798	181,215	245,079
Nacionales	123,094	154,635	220,375
Internacionales	29,704	26,580	24,704

Fuente: Censo de Estadístico del Turismo en México, DATATUR, 2017.

El aeropuerto de la ciudad de Toluca se posiciona como el mayor receptor dentro de los tres estados con el arribo de 332,510 pasajeros en el 2017, siguiendo el de Puebla con 245,079 pasajeros.

Tabla 10. Visitantes a museos y zonas arqueológicas

VISITANTES A MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS Y PUEBLA (2015-2017)			
	2015	2016	2017
Estado de México	3,893,227	4,866,461	5,092,069
Nacionales	3,180,809	4,193,052	4,403,043
Internacionales	712,418	673,409	689,026
Morelos	665,528	738,744	611,025
Nacionales	619,410	688,832	573,322
Internacionales	46,118	49,912	37,703
Puebla	1,591,066	1,266,969	1,024,452
Nacionales	1,536,802	1,208,435	966,866
Internacionales	54,264	58,534	57,586

Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, DATATUR, 2017

Entre los distintos atractivos turísticos que ofrece México resaltan los museos y las zonas arqueológicas, tal es el caso de las pirámides de Teotihuacán en el Estado de México, sitio que le ha permitido a la entidad posicionarse como una amplia receptora de visitantes teniendo aumento considerable en los últimos tres años, con una buena demanda de turistas internacionales quienes visitan dicho atractivo. En segundo y tercer lugar se ubican los estados de Puebla y Morelos respectivamente.

En el caso de Puebla es importante resaltar que las vistas nacionales han venido a la baja mientras que las visitas internacionales han presentado un incremento.

2.4 TURISMO EN LAS ANP DEL CENTRO Y EJE NEOVOLCÁNICO

Actualmente en México, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son de gran importancia para el turismo de naturaleza y aventura, no solo por generar diversos servicios ambientales y ser un instrumento para la conservación de la biodiversidad, estos espacios son una oportunidad para el aprovechamiento turístico sustentable, ya que favorecen la diversificación y competitividad de los destinos.

A fin de fortalecer el manejo del turismo en las zonas de mayor afluencia, el presente Plan se centra en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca y en el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl.

Dichas ANP tienen especial relevancia por su paisaje volcánico, y gracias a su formación geomorfológica y localización presentan una biodiversidad caracterizada por bosques de coníferas mixtos y pastizales de altura. Adicionalmente, la permanencia de los ecosistemas presentes en las áreas permiten la continuidad de los procesos naturales y garantizan la calidad de los servicios ecosistémicos, los cuales son fundamentales para los millones de mexicanos y mexicanas que habitan en los valles centrales de los estados de México, Puebla y Morelos.

Respecto a la actividad turística en estas dos ANP, existe una preocupación por la concentración de visitantes y la falta de personal para el manejo y regulación adecuada de los Operadores de Servicios de Turismo de Aventura y Naturaleza en las mismas. Como se verá a continuación, hay actividades y atractivos específicos en estas ANP:

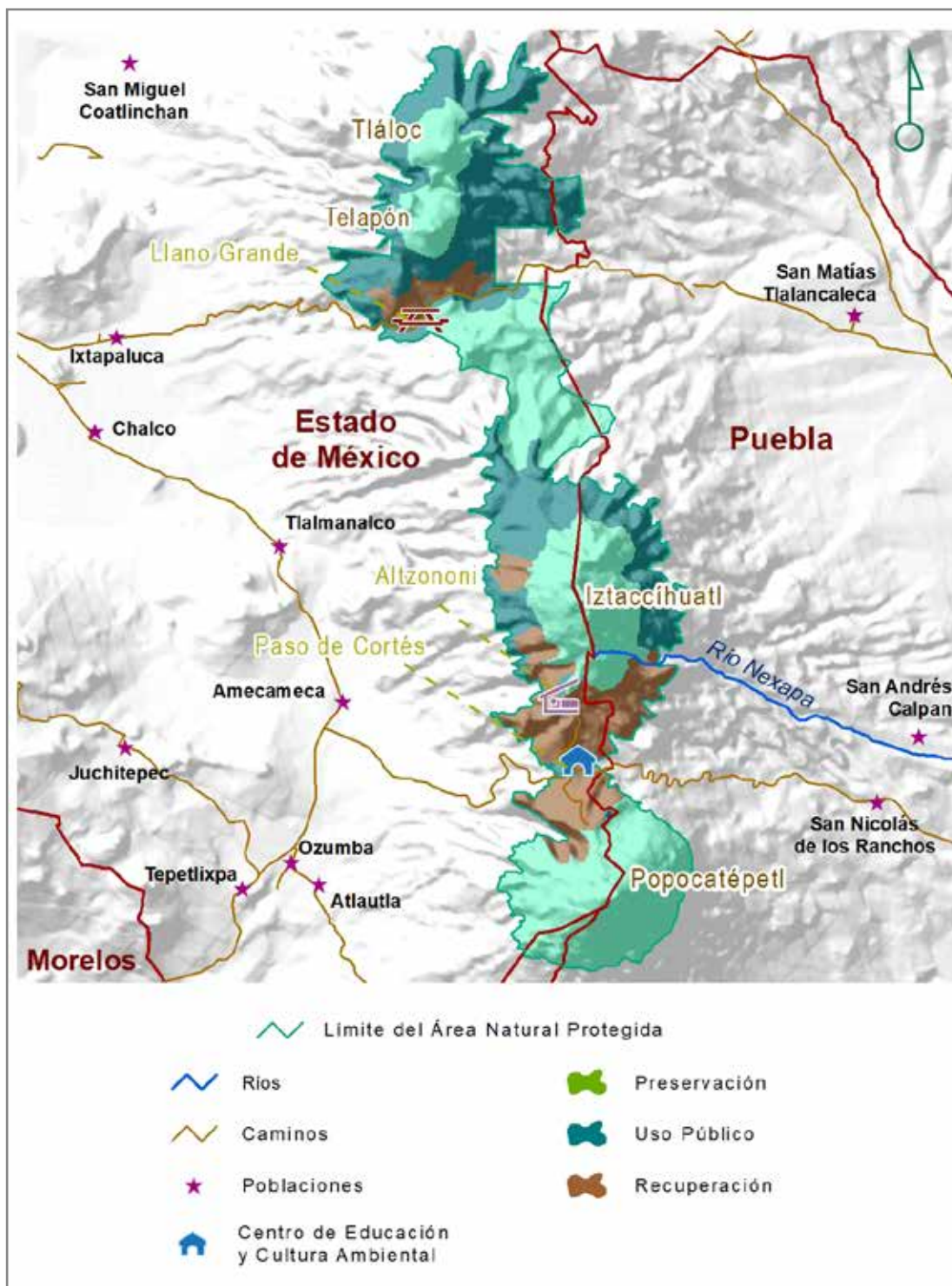
Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl

La segunda y tercera cumbre más altas de México (Popocatepetl e Iztaccíhuatl) forman parte del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl (PNIP) decretado como Área Natural Protegida el 8 de noviembre de 1935, con una extensión total de 39,819.08 hectáreas. Este Parque Nacional lo conforman porciones de los estados de México, Morelos y Puebla, y catorce municipios: Amecameca, Atlautla, Chalco, Ecatzingo, Ixtapaluca, Tlalmanalco, Texcoco, en el Estado de México, Tetela del Volcán, en Morelos, San Salvador el Verde, Chiautzingo, Huejotzingo, San Nicolás de los Ranchos, Tochmilco y Santa Rita Tlahuapan en Puebla.

El PNIP representa un importante reservorio de especies animales y vegetales, y al ser un lugar donde coinciden las regiones neártica y neotropical presenta un alto grado de endemismos; 14 especies exclusivas de acuerdo con el Programa de Manejo (Ficha técnica Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, CONANP).

La característica biofísica más importante de este Parque Nacional son los volcanes que le dan su nombre: Iztaccíhuatl y el Popocatepetl, que a la vez forman parte de la llamada Sierra Nevada, y del antes mencionado Eje Volcánico Transversal.

Figura 10. Zonificación del PN Iztaccíhuatl-Popocatepetl



Fuente: CONANP, 2018.

Los atractivos del PNIP son principalmente naturales, con algunos elementos culturales intangibles como aquellos relacionados a las leyendas y expresiones místico - religiosas de los volcanes y también el sitio arqueológico de Monte Tláloc y Nahualac. Las principales actividades y atractivos para los visitantes están relacionados al senderismo de media y alta montaña hacia los volcanes y, en temporada invernal, a la Cascada Congelada, así como la observación de flora y fauna silvestres.

A continuación, se presenta una tabla de atractivos por sectores del ANP con base en el estudio de Límite de Cambio Aceptable correspondiente:

Tabla 11. Atractivos por sectores del PN Iztaccíhuatl-Popocatepetl

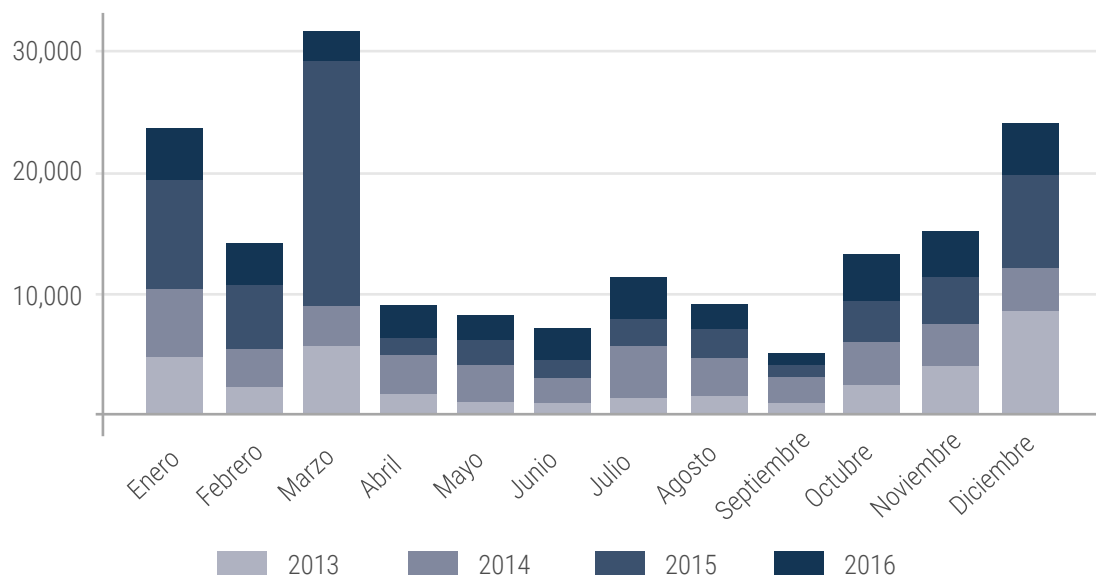
SECTORES					
Componentes	Paso de Cortés- La Joya	Iztaccíhuatl	Dos Aguas	Zoquiapan	Monte Tláloc
Atractivos naturales	Vistas de los volcanes	Montaña Glaciares Nieve Cascadas Cascada Congelada	Cascada Diamante Cascada Congelada Vista del Iztaccíhuatl	Tomaixco Luciérnagas	Llanos de Tula Montaña Fantasma
Atractivos culturales		Santa Isabel Tiemporos	Religioso-Cultural Canales de la antigua fábrica de papel		Tláloc-Telepan Sitio arqueológico Monte Tláloc
Sitios de uso público	Paso de Cortés La Joya La Joyita	Primer, segundo y tercer portillo Refugio de los Cien Otros refugios y puntos de la Ruta Alpina hacia la cumbre Bosque Esmeralda	Centro Ecoturístico Dos Aguas Nexcoalango Ascenso a cabeza o cuello del Iztaccíhuatl	Estación Chapingo	Ruta de los Dioses Sendero Prehispánico Sitio arqueológico Monte Tláloc

Fuente: CONANP

En cuanto a infraestructura, se cuenta con cuatro centros ecoturísticos: (Dos Aguas, Bosque Esmeralda, Apatlaco y Tequexquihuac), estacionamientos y senderos educativos, así como cinco refugios en los distintos sectores y camino para vehículos motorizados.

Como se mencionó anteriormente, en el 2017, el registro fue de 53,932 visitantes, dicho dato fue registrado por la venta de brazaletes, sin embargo, este no es el número exacto de turistas que ingresaron al Parque, ya que no se tiene un control total de los accesos y, al no existir una taquilla en las zonas más concurridas, el turista hace uso de las áreas sin el pago y registro correspondientes.

Figura 11. Registro de visitación al PN Iztaccíhuatl-Popocatepetl



Fuente: Elaboración propia con base en el registro de cobro de derechos por uso, goce o aprovechamiento recreativo de la ANP, CONANP, 2017.

Según datos del estudio de Límite de Cambio Aceptable el perfil de visitantes al ANP es predominantemente nacional y, a nivel internacional, principalmente proveniente de Alemania, Estados Unidos y Francia, aunque también se han registrado de Canadá, Austria y Japón, entre otros, los cuales acuden al sitio para realizar ascensos a la cumbre.

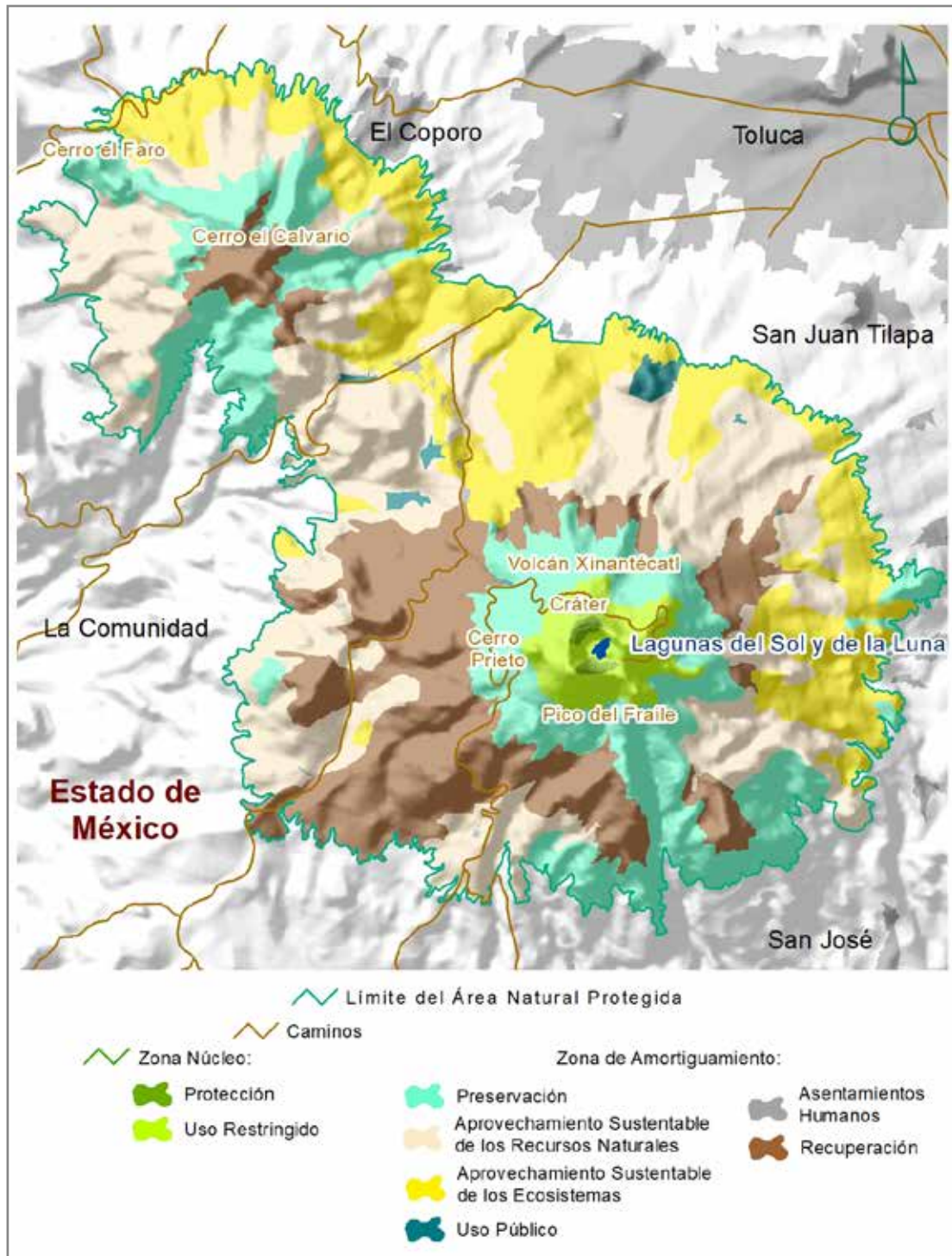
Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca

Decretado inicialmente como Parque Nacional el 25 de enero de 1936, es una de las Áreas Naturales Protegidas con más antigüedad en nuestro territorio. Se localiza en el Estado de México, y alberga un volcán con el mismo nombre, el cual ocupa el cuarto lugar entre las cumbres más altas del país con una elevación de 4,680 msnm. Comprende desde la cota de los 3,000 msnm hasta la cima, la elevación conocida como Nevado de Toluca. Esta ANP se localiza en la porción centro Sur del Estado de México, a 23 kilómetros al Suroeste de la ciudad de Toluca, abarcando una superficie de 53,589 hectáreas de los municipios de Almoloya de Juárez, Amanalco de Becerra, Calimaya, Coatepec Harinas, Temascaltepec, Tenango del Valle, Toluca, Villa Guerrero, Villa Victoria y Zinacantepec. En el 2016 por medio de un acuerdo publicado en el DOF el 1ro de octubre se dio a conocer el cambio de categoría de manejo en el resumen del Programa de Manejo del con categoría de Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca.

Este sitio preserva bosques de pino, de oyamel y de pino encino; zacatonal y páramo de altura; además de salvaguardar la diversidad genética de especies silvestres y de asegurar el aprovechamiento sustentable de su biodiversidad, integrada por 1,127 especies, de las cuales 768 corresponden a plantas y 235 son de animales como artrópodos, peces, anfibios, reptiles, aves

y mamíferos. También se tiene registro de 35 especies de fauna catalogadas en riesgo de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010.

Figura 12. Zonificación del APFF Nevado de Toluca



Fuente: CONANP, 2018.

La visitación al APFF Nevado de Toluca se concentra principalmente en la ruta hacia el cráter del volcán. En esta área existen los siguientes puntos de interés para el visitante:

Tabla 12. Puntos de visitación para el APFF Nevado de Toluca

PUNTO DE INTERÉS, RECURSOS Y ATRACTIVOS	CARACTERÍSTICAS
Parque de los Venados	Sitio de uso público donde se prestan los servicios de estacionamiento, venta de alimentos, juegos infantiles, traslado en camioneta hacia “la pluma” (cráter). Este sitio cuenta con asadores, sanitarios y un albergue.
Albergue Alpino	Sitio donde está ubicada la caseta de CEPANAF, hay sanitarios, y presencia institucional. Se considera como el punto de aclimatación para el ascenso.
Centro de Cultura para la Conservación	Instalaciones dedicadas a la conservación del teporingo.
Paso del Quetzal	Punto en el cráter donde puede verse el interior, las lagunas y es el punto de acceso a otros sitios del cráter.
Cráter	Punto de mayor interés en el volcán. En temporada invernal, cuando hay nevada, es el principal foco de visitación.
Laguna del Sol	Cuerpo de agua de mayor dimensión al interior del cráter. La Laguna del Sol tiene 795 metros de longitud por 482 metros de anchura, un área superficial de 237 mil 321 metros cuadrados, un millón 436 mil 100 metros cúbicos, un perímetro 3.68 kilómetros, una profundidad máxima de 15 metros y una profundidad media de 6 metros.
Laguna de la Luna	Cuerpo de agua de menor dimensión al interior del cráter. Tiene 227 metros de longitud por 209 metros de anchura, un área superficial de 31 mil 83 metros cuadrados, un volumen de 159 mil 865 metros cúbicos, un perímetro de 0.67 kilómetros, una profundidad máxima de 10 metros y una profundidad media de 5 metros
Pico del Águila	Pico de mayor altitud en el volcán Nevado de Toluca con una altitud de cuatro mil 680 metros sobre el nivel del mar
Pico del Fraile	El segundo pico más alto en el volcán con una altitud de cuatro mil 550 metros sobre el nivel del mar.

Fuente: CONANP, 2018.

De acuerdo con el Estudio de Límite de Cambio Aceptable y conforme a la experiencia histórica que se ha tenido en el área, los principales centros emisores de visitantes identificados son:

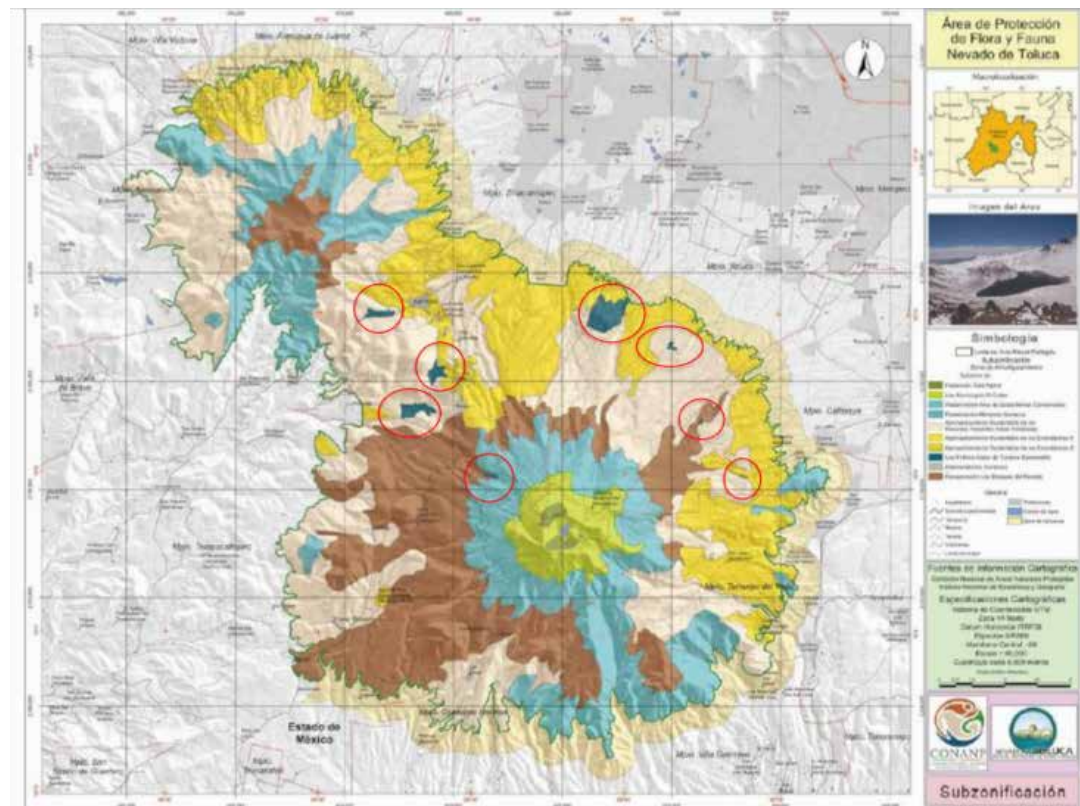
Tabla 13. Centros emisores de visitantes

CENTRO EMISOR	TIPO DE VISITANTE
Ciudad de México	Familias
Valle de Toluca	Familias/deportistas
Morelos	Familias
Puebla	Familias

En el 2017, el registro de visitantes fue de 168,801 personas. Esta cifra es una estimación de acuerdo a información proporcionada por actores locales, ya que actualmente no hay cobro de derechos por parte de la CONANP, por lo cual no existe un control efectivo de la visitación al área.

A continuación, se presenta la figura con las subzonas de uso público circulado en color rojo:

Figura 13. Subzonas de uso público en el APFF Nevado de Toluca



Fuente: CONANP, 2018.

Si bien dichos espacios tienen potencial turístico y están definidas como tal en el Programa de Manejo, la mayor afluencia de visitantes se concentra en la zona núcleo de la APFF; es decir, el Cráter.

En un día “normal” (considerado así por estar fuera de la temporada invernal), se tienen de 150 a 200 visitantes, lo que equivale a 40-50 automoviles, surge la imperante necesidad de regular la visitación en la zona, así como a los operadores de servicios turísticos de aventura y naturaleza para sentar las bases necesarias para la conservación, restauración y preservación del Área Natural Protegida.

Turismo de media y alta montaña en las ANP

El principal atractivo turístico de las áreas descritas anteriormente es el turismo de media y alta montaña, dicha actividad requiere de lineamientos y requisitos especializados en los visitantes; por lo cual se necesita el acompañamiento de un guía turístico.

Para los fines de este plan se entiende como turismo de media montaña, al conjunto de actividades de recreación y deportivas que se practican para conocer y disfrutar terrenos montañosos con una altitud no mayor a 4,000 msnm. Generalmente en términos paisajísticos el visitante encontrará vegetación que puede incluir árboles, matorrales y zacatales alpinos. Las condiciones de saturación de oxígeno, presión atmosférica, y radiación UV, a esta altura, son generalmente tolerables para cualquier persona con un buen estado de salud, aunque se sabe que algunos síntomas de mal de montaña pueden ocurrir desde los 2,500 msnm.

Por otro lado la alta montaña, se refiere a las actividades recreativas y deportivas en las cuales los visitantes se trasladan a elevaciones mayores a 4,000 msnm, el terreno en estos casos suele estar al descubierto, o cubierto por hielo y nieve. Por las condiciones ambientales este tipo de actividades requieren un mayor esfuerzo, y puede producir cambios fisiológicos importantes en una persona y por lo tanto conlleva riesgos adicionales.

Por su parte el montañismo se define de acuerdo con el anteproyecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2018 como *“la actividad turística que consiste en el ascenso de montañas, volcanes y macizos rocosos y cuyas condiciones climatológicas propias de estos relieves implique situaciones adversas y/o riesgos para el usuario/turista y por lo tanto requiere equipo, técnicas y tácticas especializadas.”*

Esta actividad turística se caracteriza por las siguientes condiciones:

- Temperatura de promedio baja, lo que produce que las montañas tengan mantos perennes o estacionales de nieve y hielo.
- La presión atmosférica es baja, lo que ocasiona en la persona no aclimatada el mal de montaña y otras enfermedades.
- Radiación ultravioleta muy elevada, por la cual la piel y los ojos pueden sufrir quemaduras en diferentes grados.

Si bien el montañismo es una actividad especializada, también es cierto que existe un gran número de visitantes que, por distintos motivos, no sigue ni respeta los criterios básicos para llevarla a cabo de forma segura y sustentable. Algunos de los principales impactos que se han identificado en la región son:

- Erosión de caminos por el alto flujo de acceso vehicular.
- Erosión, ampliación y apertura de nuevos senderos para transitar en la montaña, lo que conlleva: erosión de suelo, pérdida de vegetación, menor capacidad de infiltración y creación de nuevas cárcavas.

- Extracción de flora endémica por visitantes.
- Introducción de mascotas con los riesgos sanitarios que conlleva, así como posible depredación de fauna silvestre.
- Uso de vehículos 4x4, motocross y cuatrimotos, que ahuyentan a la fauna y erosionan el suelo de manera significativa.
- Eventos masivos en zona núcleo con deficiente manejo de residuos sólidos.
- Defecación al aire libre.
- Accidentes graves y mortales, principalmente entre visitantes que no cuentan con el equipo adecuado, la experiencia y/o guías profesionales.

Por tal motivo, es evidente la necesidad de profesionalizar la gestión de este turismo debido al alto nivel de especialización que requiere, tanto en la calidad técnica de los Operadores de Servicios Turísticos de Aventura y Naturaleza (OSTAN), los mecanismos de evaluación de los Límites de Cambio Aceptable, y la comunicación entre los distintos actores clave para garantizar la sustentabilidad del turismo en la media y alta montaña.

La cohesión entre los actores clave con distintos intereses y fortalezas es indispensable para lograr la gestión sustentable del turismo de media y alta montaña que se ve reflejado en este documento.

Problemática asociada al manejo del turismo de media y alta montaña en Áreas Naturales Protegidas del Eje Neovolcánico

La visitación turística en las zonas de montaña del centro de México particularmente en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT) y el Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl (PNIP), ha experimentado un crecimiento notable debido a su popularidad como destinos únicos para experimentar el contacto con la naturaleza y los paisajes alpinos como sitios que imponen un reto al desempeño físico y mental de las personas que los visitan.

Aunado a lo anterior, influye también la facilidad para acceder a estos sitios, su cercanía con las ciudades de la megalópolis y la amplia difusión que actualmente reciben a través de los medios de difusión electrónicos, lo que ha propiciado la masificación de la actividad y con ello también una creciente problemática socioambiental debido al turismo desordenado.

Un claro ejemplo de esta tendencia de aumento en la visitación se observa en el APFF Nevado de Toluca, en donde según los registros que se realizan con el apoyo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) la visitación incrementó en más del 50% a partir del año 2014, manteniéndose la misma constante en los años subsecuentes. En el caso del PNIP se observa también un constante incremento a partir del año 2013 de acuerdo a los registros que realiza la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través del cobro de derechos.

Es importante mencionar que un factor determinante en la visitación de ambos sitios es la presencia de nevadas, las cuales transforman el paisaje haciéndolo mucho más atractivo para el visitante, siendo los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre en donde se ha registrado la mayor cantidad de visitantes de manera histórica.

Cabe aclarar que en ambas ANP existe infraestructura básica para dar atención a los visitantes, así como rutas y senderos diseñados que permiten el disfrute de las zonas de montaña con niveles de dificultad bajo y medio; sin embargo, como ya se mencionó anteriormente debido a la creciente visitación, esta se ha visto rebasada dificultando el manejo de los visitantes y personas que practican montañismo con y sin experiencia, particularmente aquellos que no atienden las recomendaciones ni respetan las restricciones establecidas para llevar a cabo sus actividades de manera segura y sin afectaciones al entorno.

En el caso del PNIP existe únicamente un acceso oficial denominado Paso de Cortés, en donde se cuenta con la infraestructura necesaria para dar atención a los visitantes, así como la presencia de guardaparques y fuerzas de seguridad. No obstante, debido a las características del territorio y a la extensión del ANP, existen numerosos caminos a través de los cuales ingresan al Parque una cifra indeterminada de personas.

En el APFFNT ocurre algo similar, ya que a pesar de que el acceso principal se encuentra en el paraje conocido como Parque de los Venados, es posible ingresar a pie por diferentes brechas desde la parte baja del volcán. Aunado a lo anterior, la infraestructura con la que cuenta el ANP es insuficiente para atender las necesidades de la elevada cantidad de visitantes que arriban principalmente los fines de semana, días feriados y en periodos vacacionales, en los cuales se han llegado a registrar hasta 35 mil visitantes en un solo fin de semana.

Los ecosistemas montañosos poseen importantes recursos de biodiversidad y endemismo que representan valores de conservación importantes, y cumplen funciones cruciales en el mantenimiento del equilibrio ecológico, la seguridad hidrológica y la diversidad productiva en las zonas bajas de las cuencas. Son ecosistemas particularmente vulnerables y susceptibles a ser transformados o degradados como resultado de las perturbaciones ocasionadas por la actividad humana.

Las actividades turísticas desarrolladas en ambas ANP han ocasionado el uso intensivo y apertura de nuevos senderos y al tránsito de personas por áreas frágiles y de acceso restringido, las cuales resultan generalmente riesgosas. Esto ha generado impactos negativos en los ecosistemas, entre ellos la erosión del suelo, destrucción de vegetación, pérdida de la capacidad de infiltración de agua, extracción de flora endémica, ahuyentamiento de la fauna, así como la contaminación por desechos sólidos y fecalismo al aire libre.

Para entender por completo la problemática existente resulta fundamental conocer el perfil del visitante que acude a estas ANP, el cual comprende a niños, jóvenes y adultos, desde individuos hasta familias y grupos de personas que buscan esparcimiento, personas que realizan actividades deportivas y de montañismo profesional. Esta diversidad en edades, intereses y ca-

pacidades físicas supone un verdadero reto para el manejo turístico, si consideramos que en el medio montañoso encontraremos permanentemente condiciones cambiantes y contrastantes de relieve, tiempo atmosférico, altitud, humedad y temperatura, las cuales pueden convertirse en un riesgo si las actividades desarrolladas se hacen sin el conocimiento, preparación, responsabilidad y seguridad necesarios.

De acuerdo a datos proporcionados por la Brigada de Rescate del Socorro Alpino de México A.C. (SAM), entre los años 2016 y 2018 esta agrupación atendió 21 accidentes en ambas ANP, en donde 13 personas resultaron lesionadas y 8 perdieron la vida; así mismo reportan 11 casos de búsqueda y salvamento de personas extraviadas que fueron rescatadas con vida (SAM, 2018)*. Por otra parte el Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM, 2018)** en su reporte del operativo invernal 2017-2018 en el APFFNT, que comprende los meses de diciembre 2017 a marzo del 2018, registró un total de 697 casos de personas que recibieron atención médica principalmente por el denominado “mal de montaña” y en donde cabe especificar que 67 de los casos mencionados fueron servicios de rescate.

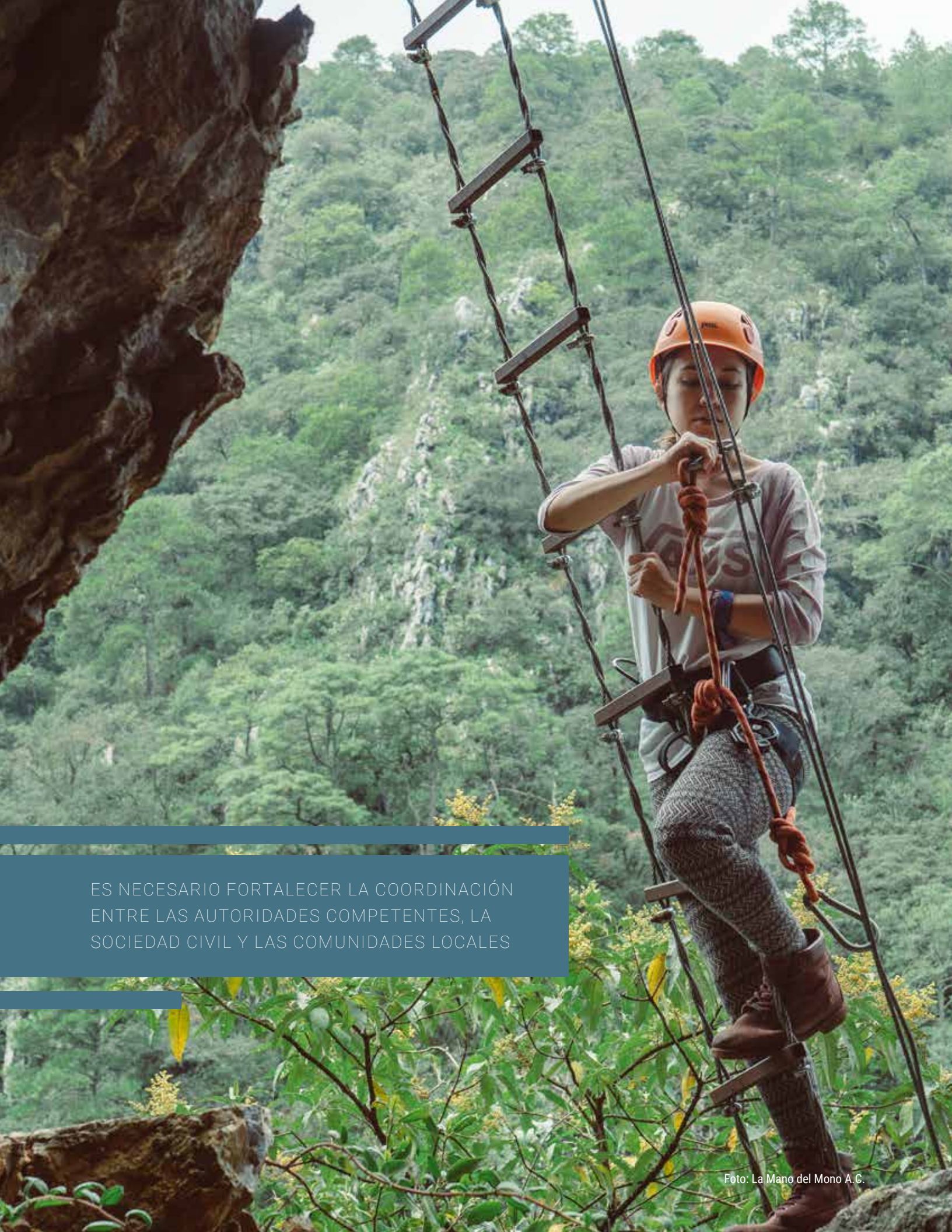
La CONANP a través de las Direcciones de las ANP ha enfocado sus esfuerzos en regular progresivamente la actividad turística; sin embargo, es necesario fortalecer las acciones de coordinación y articulación entre las autoridades competentes, la sociedad civil y las comunidades locales. Resulta primordial a su vez la concientización de los visitantes con respecto a los valores naturales y culturales de los ecosistemas de montaña y los beneficios ecosistémicos que brindan a la población, así como la promoción de los principios para el desarrollo de un turismo sostenible.



Foto: Archivo CONANP

*Socorro Alpino de México SAM, 2018. Estadísticas de Rescate del periodo 2015-2018.

**Servicio de Urgencias del Estado de México SUEM, 2018. Informe de atenciones médicas registradas durante el operativo invernal 2017-2018.



ES NECESARIO FORTALECER LA COORDINACIÓN
ENTRE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, LA
SOCIEDAD CIVIL Y LAS COMUNIDADES LOCALES

03

Mapeo de Actores

En este tercer capítulo se describen los actores clave identificados, que han participado o están por contribuir al desarrollo del turismo y la conservación de las ANP y sus zonas de influencia, según los temas o áreas en los que influye su participación.

Tabla 14. Mapeo de actores

ACTOR / SECTOR	Gobierno Federal (GF)	Gobierno Estatal (GE)	Gobierno Municipal (GM)	Instituciones Privadas (IP)	Academia (A)	Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)	Comunidades (Com)
Instrumentos de gestión							
SECTUR							
CENAPRED							
Volkswagen*							
UNAM Geofísica*							
AMGME							
Socorro Alpino							
Infraestructura							
SECTUR							
SEMARNAT							
SCT							
CONAFOR							
SEGOB							
Capacitación							
Protección Civil							
Medio ambiente							
CEPANAF							
SEMARNAT							
CONAFOR							
NESTLÉ*							
PRONATURA*							
HSBC Banco							
U.A. Chapingo							
ProBosque							
Instituto Tecnológico de Toluca							
Seguridad							
Secretaría de Seguridad							
Secretaría de Turismo							
PROFEPA							
Gendarmería							
Cruz Roja							
Policía de Montaña							
Policía							

ACTOR / SECTOR	Gobierno Federal (GF)	Gobierno Estatal (GE)	Gobierno Municipal (GM)	Instituciones Privadas (IP)	Academia (A)	Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)	Comunidades (Com)
Normatividad							
AMGME							
Socorro Alpino							
Protección Civil							
Policía de Alta Montaña							
Financiamiento							
Secretaría de Turismo							
Ayuntamiento							
GIZ							
WWF							
Comunicación y difusión							
CEPANAF							
Secretaría de Seguridad							
I.P. Prensa							
Uniradio (AEM)							
Investigación							
WWF							
PNUD							
SECTUR							
GIZ							
GREENPEACE							
Volkswagen							
UNAM							
U.A. Chapingo							
U.M. Lerma							
UAEMex							
Vinculación comunitaria							
Nestlé							
BVAP							
INPI							

Los actores clave marcados con () no tienen relación el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl.

Una vez identificados y categorizados los principales actores se ha evaluado su grado de influencia e interés conforme su participación en los temas y su influencia para la toma de decisiones representada en la siguiente matriz.

Figura 14. Matriz de influencia de *stakeholders*



Fuente: *Strategic Planning for Public and Nonprofit Organizations*, Bryson, J., 1995.

Es importante destacar que, si los *stakeholders* han sido identificados en este proceso, entonces son grupos de interés importantes por lo que será necesario fortalecer esas alianzas. El análisis de influencia de los actores es presentado de la siguiente manera:

Tabla 15. Matriz de stakeholders

MUCHA INFLUENCIA Y POCO INTERÉS / CONOCIMIENTO	MUCHA INFLUENCIA Y MUCHO INTERÉS
Cruz Roja IP Prensa Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Protección Civil de Amecameca Protección Civil de Zinacantepec Protección Civil Estado de México Secretaría de Seguridad del Estado de México Nestlé Volkswagen	Secretaría de Turismo (SECTUR) Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) Asociación Mexicana de Guías de Montaña y Escalada (AMGME) Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) Nestlé, S.A. ProNatura México, A.C. HSBC Banco Universidad Autónoma de Chapingo ProBosque Socorro Alpino Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) World Wildlife Fund (WWF) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GREENPEACE Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) Factoryg ICAR Universidad Autónoma de México (UNAM) Instituto Tecnológico de Toluca Universidad Autónoma de Chapingo Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma Benemérita Universidad de Puebla Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (INPI)

POCA INFLUENCIA Y POCO INTERÉS / CONOCIMIENTO	POCA INFLUENCIA Y MUCHO INTERÉS
Ayuntamiento de Zinacantepec Municipio de Amecameca Municipio de Tlalmanalco Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) Gendarmería Policía Federal Municipio de Toluca Municipio de Zinacantepec Municipio de Calimaya UNIRADIO Informa Centros ecoturísticos SECTUR Estado de México	Policía de Alta Montaña

Después de haber realizado un análisis a detalle de los actores clave, se presenta a continuación una breve descripción con los 10 actores más importantes identificados, incluyendo el nivel de acercamiento que ha habido con ellos para temas de turismo⁶:

1. **Secretaría de Turismo:** La relación con esta dependencia a nivel estatal es mínima, reflejada en la desarticulada comunicación y difusión del ANP para el turista previo a la visita.
2. **Centro Nacional de Prevención de Desastres:** Actor clave, que está en comunicación constante con la CONANP y poblaciones aledañas al estar informando y capacitando en protocolos de organización para prevenir desastres.
3. **Asociación Mexicana de Guías de Montaña y Escalada:** Actores importantes con acercamiento reciente a la CONANP para temas de capacitación y regulación de ordenamiento con los guías, poniendo especial énfasis en actividades de montaña. Se muestra disposición por parte del presidente Carlos Emilio Rangel para apoyo y vinculación de actividades en ordenamiento turístico.
4. **Socorro Alpino:** Existe una relación no tan cercana, solamente de manera reactiva en cuanto sucede algún percance. Será importante, mayor involucramiento entre CONANP, OSTAN y Socorro Alpino para crear un protocolo funcional y eficiente que genere una cultura de prevención y gestión del riesgo.
5. **Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna:** Actor con una relación cercana, principalmente con el APPFF Nevado de Toluca, apoyando en gestión y operación desde hace tres años de manera más coordinada.
6. **Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas** (antes Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas): A pesar de que la relación hasta ahora es baja, es importante fortalecerla, ya que algunos proyectos liderados por esta institución, están vinculados al APFF Nevado de Toluca, orientados a infraestructura y equipamiento.
7. **Comisión Nacional Forestal:** Relación y coordinación cercana en capacitación para brigadas y equipamiento en ambas ANP, así como pago por servicios ambientales.
8. **Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Nacional Autónoma de México:** Relación cercana con estudiantes que apoyan en investigación y documentación de información para el ordenamiento del turismo en el APFF Nevado de Toluca.
9. **Agencia Alemana de Cooperación para el desarrollo (GIZ):** Relación muy estrecha desde el 2015, específicamente en proyectos del Eje Neovolcánico, apoyando con

6. Dado que este ejercicio es un ejercicio interno de la CONANP, no se consideran en la lista las instituciones a nivel central y local de la Comisión, por considerarse socios principales del proyecto. Tampoco se consideran en este listado a Ecoturismo, La Mano del Mono y Sustentur, dado que ellos son los consultores del proyecto.

capacitación, innovación y planeación a través del proyecto Conservación de la Biodiversidad en el Eje Neovolcánico (COBEN). Hasta 2018, a través del proyecto EcoValor, que realizó un estudio para determinar servicios ecosistémicos de las ANP y en particular para el PNIP.

10. **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):** Presenta una relación cercana a la CONANP, con apoyo en programas de investigación en temas de biodiversidad y turismo. Se considera importante alinear investigaciones en cuanto impactos del turismo en las ANP para generar inteligencia competitiva en la toma de decisiones.



Foto: Erubey Medina



EXISTE POCA INFORMACIÓN SOBRE
LOS INTERESES, MOTIVACIONES Y
NECESIDADES DE LAS PERSONAS
QUE VISITAN LAS ANP

04

Inquietudes y Oportunidades

En el cuarto capítulo se enlistan y priorizan las inquietudes y oportunidades de los actores involucrados en el proceso desde una perspectiva regional.

ES NECESARIO PREPARARNOS PARA ENFRENTAR LOS RETOS Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE UN MEJOR TURISMO DENTRO Y EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

En términos de concepto, una inquietud es: **“cualquier duda o preocupación que tengan los participantes relacionada con el manejo actual o futuro del uso público en las ANP desde una perspectiva regional”**; mientras que una oportunidad es **“uno o más puntos positivos del uso público que podemos aprovechar para construir”** una estrategia regional para el turismo en Áreas Naturales Protegidas.

Estos conceptos están retomados de los procesos de planificación turística para áreas naturales de Límites de Cambio Aceptable (LCA) que es un insumo importante para la definición de indicadores y otros componentes de planeación.

En el Eje Neovolcánico, se identificaron las inquietudes y oportunidades a través de una encuesta previa en línea con los Directores y personal de las Áreas Naturales Protegidas para tener una visión institucional de la problemática y las áreas de oportunidad. Esto posteriormente se socializó de manera presencial con estos mismos actores y, en un segundo momento, se validó con los socios clave del proyecto en un ejercicio participativo.

Para la identificación de las inquietudes y oportunidades se desglosaron en los siguientes temas (la lista completa de inquietudes y oportunidades identificadas en el taller se presenta como anexo a este documento):

- Inteligencia competitiva (información para toma de decisiones)
- Capacidad interna
- Coordinación interinstitucional
- Instrumentos de gestión (PM, PUP, ELCA, CC)
- Desarrollo de productos sustentables
- Monitoreo y vigilancia
- Financiamiento
- Promoción de la visitación responsable y comunicación

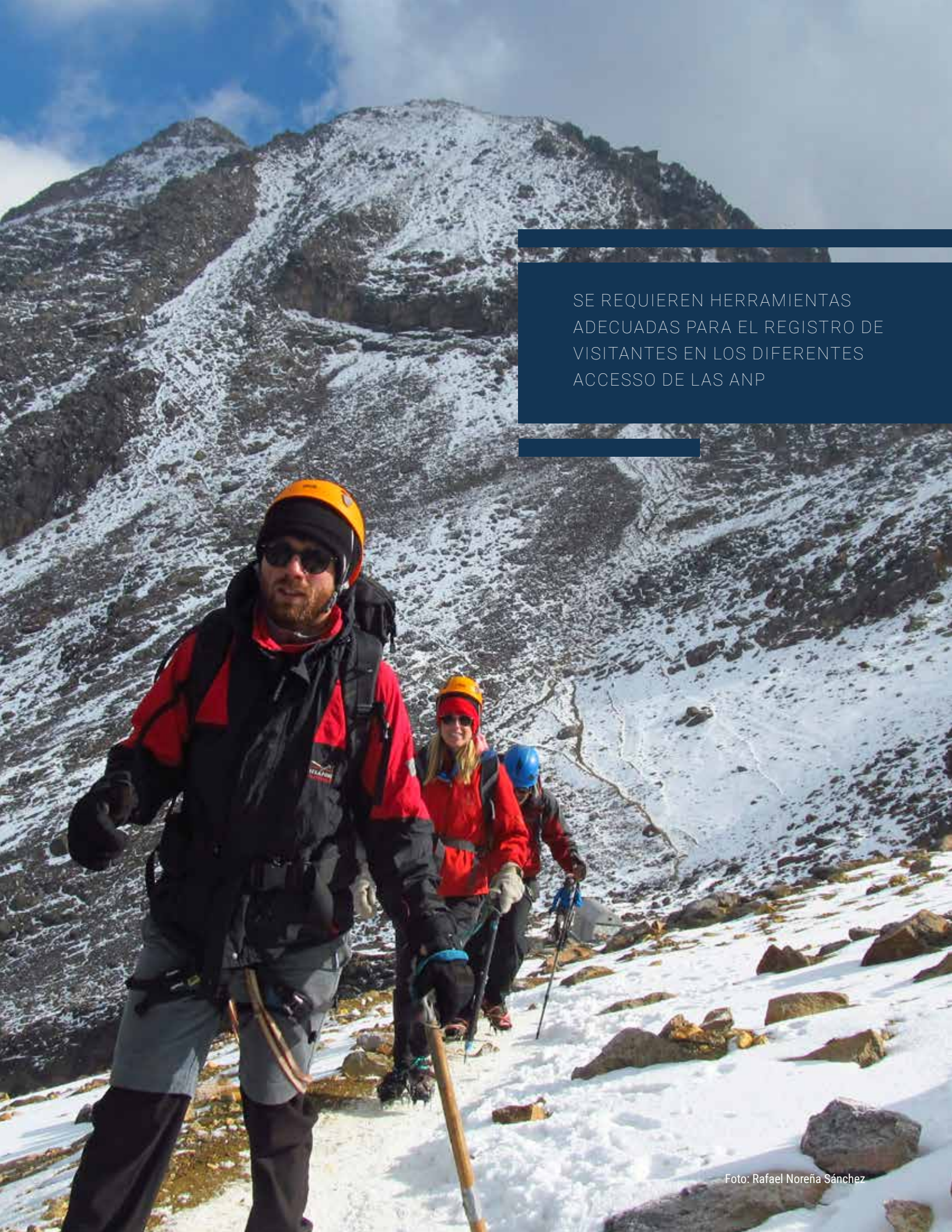
Con base en la información obtenida durante el taller, se seleccionaron las principales inquietudes y oportunidades para la Región Centro y Eje Neovolcánico que son las siguientes:

Tabla 16. Inquietudes y oportunidades priorizadas

INQUIETUDES	OPORTUNIDADES
Poca regulación de operadores de servicios turísticos de aventura y naturaleza y visitantes en el lugar	Fortalecimiento de capacidades técnicas y de mercado a operadores de servicios turísticos de aventura y naturaleza
Visiones distintas del turismo entre los actores involucrados	Vinculación con iniciativas de turismo y conservación
Normativas no aplicables a la actividad turística que se desarrolla en la zona	Productos turísticos orientados a nichos de mercados específicos
Falta investigación en impactos del turismo en el área y comunidades aledañas	Diversificación de puntos de visitación en las áreas protegidas
Poco recurso técnico, financiero y humano para vigilancia	Vinculación y articulación de canales de comunicación oficiales
Falta de coordinación para actividades preventivas y contingencias	Ciencia ciudadana para generar información y buenas prácticas en la zona
Falta de capacidad técnica para gestión	Convenios con instancias para gestión de recursos económicos
Difusión que promueve malas prácticas de turismo y conservación	Entes capacitadores locales con especialidad en alta montaña



Foto: Archivo CONANP

A full-page photograph of three mountaineers ascending a steep, snow-covered mountain slope. The lead climber in the foreground is a man with a beard, wearing a red and black jacket, grey pants, an orange helmet, and sunglasses. He is holding a wooden ice axe. Behind him, a woman in a red jacket and orange helmet, and another person in a red jacket and blue helmet are also climbing. The mountain face is rugged with patches of snow and dark rock. The sky is blue with some clouds.

SE REQUIEREN HERRAMIENTAS
ADECUADAS PARA EL REGISTRO DE
VISITANTES EN LOS DIFERENTES
ACCESO DE LAS ANP

05

Plan Subregional de Turismo para la Región Centro y Eje Neovolcánico

Una vez analizado el contexto, identificadas las inquietudes y oportunidades y trabajado en conjunto en las soluciones y propuestas, se presenta el Plan Subregional de Turismo Sustentable en las Áreas Protegidas del Centro y Eje Neovolcánico.

5.1 VISIÓN

Para el año 2030, en la región Centro y Eje Neovolcánico se asegura la conservación de los ecosistemas, su biodiversidad y los servicios que proveen, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales contribuyendo al desarrollo económico y bienestar social, a través del manejo y ordenamiento del turismo, involucrando a los actores clave en la coordinación de acciones, la alineación de políticas y el cumplimiento a la normatividad.

5.2 OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer las acciones de conservación en las altas montañas del Eje Neovolcánico a través de procesos de coordinación y colaboración con actores clave en el manejo y ordenamiento del turismo y el desarrollo sustentable local.

Objetivos específicos

1. Orientar el desarrollo de un turismo sustentable a través del manejo y la regulación basada en la normatividad aplicable en coordinación con actores clave.
2. Facilitar la planeación, ejecución y evaluación de acciones orientadas a desarrollar y promover productos turísticos sustentables.
3. Desarrollar, comercializar y promover de forma responsable nuevos productos turísticos en la región, con criterios de sustentabilidad y enfocados a mercados especializados.
4. Posicionar a la región Centro y Eje Neovolcánico y a sus Áreas Naturales Protegidas como destinos sustentables.

5.3 LÍNEAS DE ACCIÓN

Para el logro de los objetivos se plantean las siguientes líneas de acción plasmadas en la tabla de la siguiente página:

Tabla 17. Líneas de acción

1. Orientar el desarrollo de un turismo sustentable a través del manejo y la regulación basada en la normatividad aplicable en coordinación con actores clave.

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	PLAZO	ACTORES CLAVE	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2020	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2030
Socializar Programas de Uso Público, Estudio de Límite de Cambio Aceptable y Capacidad de Carga de las ANP con OSTAN y guías operando en la región por los siguientes 5 años	2020	CONANP	\$60,000.00	\$300,000.00
Contar con suficiente personal capacitado e infraestructura operativa para la implementación de instrumentos de ordenamiento	2030	CONANP	\$600,000.00	\$3,600,000.00
Crear un portal web con sistema de registro y reservación para turistas y OSTAN	2020	CONANP, OSTAN y usuarios	\$250,000.00	\$0.00
Vincular la regulación del PUP con sanciones administrativas en el ministerio público	2030	CONANP, SECTUR y Ministerio Público	\$100,000.00	\$150,000.00
Regular el acceso a zonas remotas de la montaña a personas sin guía, el equipo y la indumentaria adecuada	2020	Policía de Alta Montaña y CONANP	\$80,000.00	\$80,000.00
Realizar el cobro de derechos efectivo de visitantes en sitios clave factibles	2030	CONANP	\$200,000.00	\$800,000.00
Crear programa de voluntarios para apoyo en cobro de derechos y monitoreo de visitación en ANP	2020	CONANP y universidades	\$180,000.00	\$1,800,000.00
Fortalecer la formación del personal de CONANP en temas de uso público	2020	CONANP, CEPANAF, Secretaría de Seguridad Edo. de México, Ejido Lomas Altas San Juan Huertas, Ejido Tlalmanalco, Ejido Río Frío, WWF, PPNVD, Banamex y HSBC	\$200,000.00	\$1,000,000.00
Realizar monitoreo de los indicadores de límites de cambio aceptable en las ANP.	2030	CONANP y SECTUR	\$300,000.00	\$1,000,000.00
Capacitar a OSTAN como Promotores Ambientales	2020	CONANP, AMGME, SECTUR y OSTAN	\$150,000	\$750,000.00
Colocar letreros con información básica y normativa en sitios estratégicos en las ANP	2020	CONANP y Dirección turismo estatal y municipal	\$200,000.00	\$1,000,000.00
Crear convenio de colaboración con OSC locales para generar mecanismos alternativos de financiamiento de turismo sustentable en ANP	2030	CONANP y OSCs	\$100,000.00	\$0,00
Crear alianza con AMGME para fortalecer y aumentar la regulación de OSTAN y guías operando turismo en montañas	2020	CONANP y AMGME	\$100,000.00	\$0,00

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	PLAZO	ACTORES CLAVE	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2020	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2030
Generar acuerdos para la creación y colaboración de comités de turismo en ejidos para la regulación y vigilancia de turismo	2022	CONANP y ejidos	\$100,000.00	\$0,00
Crear convenio de colaboración con Universidades para la implementación de la Estrategia General para el Desarrollo Turístico Sustentable en el APFF Nevado de Toluca (PADETS)	2020	CONANP, UAEMex y Universidad del Caribe	\$100,000.00	\$0,00
Alinear una campaña de comunicación de turismo sustentable y regulación requerida para ANP en Eje Neovolcánico que comunique normatividad y regulación requerida, así como los valores de las ANP y montañas	2020	Gobierno municipal	\$2,000,000.00	\$0,00
Contar con infraestructura y equipamiento necesario para operar en el ANP.	2020	Gobierno del estado y municipal, SEMARNAT, CONANP y Protección Civil.	\$0,00	\$0,00
Implementar un protocolo articulado para atención de emergencias en alta montaña	2020	SEMARNAT, SECTUR, CONANP, Policía A.M., Socorro Alpino, AMGME, Protección Civil y OSTAN	\$200,000.00	\$0,00
Crear un sistema de comando de incidentes con reglas y operaciones establecidas entre actores clave de seguridad que incluya amonestaciones, restricciones y sanciones.	2030	SEMARNAT, SECTUR, CONANP, Policía A.M., Socorro Alpino, AMGME, Protección Civil, OSTAN y fiscalías estatales y federales	\$400,000.00	\$4,000,000.00
Creación de un mecanismo de cobro de rescates para OSTAN que no cumplen con regulación y normatividad	2030	SEMARNAT, SECTUR, CONANP, Policía A.M., Socorro Alpino, AMGME, Protección Civil y OSTAN	\$0,00	\$0,00

2. Facilitar la planeación, ejecución y evaluación de acciones orientadas a desarrollar y promover productos turísticos sustentables.

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	PLAZO	ACTORES CLAVE	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2020	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2030
Consolidar grupos de contingencia ambiental en ANP	2025	CONANP	\$200,000.00	\$1,000,000.00
Realizar un estudio de mercado para caracterización y diagnóstico del visitante	2030	CONANP y SECTUR	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	PLAZO	ACTORES CLAVE	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2020	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2030
Elaborar un programa permanente de capacitación sobre turismo en las ANP para OSTAN, autoridades locales, guías, ejidos y comunidades, siendo requisito para todo aquel que desarrolle actividades de turismo dentro de las ANP.	2020	CONANP, SECTUR y OSTAN	\$150,000.00	\$200,000.00
Crear y fortalecer modelos de negocio sustentables para las empresas de turismo locales	2030	CONANP, OSTAN y AMGME	\$500,000.00	\$5,000,000.00
Promover intercambios de experiencias entre áreas protegidas de la región y aledañas para el desarrollo de capacidades y prácticas locales que permita homologar criterios para el ordenamiento del turismo	2025	CONANP	\$300,000.00	\$1,500,000.00
Promover un modelo de fortalecimiento de emprendimientos de turismo sustentable con énfasis en temas prioritarios como buenas prácticas, seguridad, diseño de experiencias, manejo de grupo y mercadotecnia	2020	CONANP, SECTUR, INADEM, Secretaría de Economía, OSTAN y AMGME	\$2,000,000.00	\$10,000,000.00
Formular acuerdos entre gobierno federal, estatal y municipal para generar incentivos a los OSTAN locales acreditados y regulados en turismo sustentable	2020	CONANP	\$180,000.00	\$1,800,000.00
Creación de un sello colectivo de turismo sustentable de Montaña para incentivar la promoción y diferenciación de los OSTAN y guías que cumplen con la normatividad y regulación.	2030	CONANP, SECTUR, AMGME y OSTAN	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00
Diseñar y promover nuevos productos turísticos (senderos y circuitos) en sitios con menor visitación para minimizar la presión en sitios de alta visitación de acuerdo a los ELCAs	2030	CONANP y OSTAN	\$2,000,000.00	\$10,000,000.00
Establecer mecanismos locales de financiamiento con OSC y empresas privadas interesadas	2030	CONANP, OSCs, academia y cámara de empresas privadas		\$2,000,000.00
Consolidar el Centro de Cultura para la Conservación Paso de Cortés y Nevado de Toluca	2030	CONANP, universidades, OSTAN, guías locales y ejidos	\$4,000,000.00	\$5,000,000.00
Implementación de Programas de Voluntariado para comunicar información sobre valor del ANP, riesgos y reglamentos.	2020	CONANP y universidades locales	\$120,000.00	\$1,200,000.00
Difusión y promoción coordinadas con información adecuada para la visitación y conocimiento del ANP	2020	CONANP, Dirección de turismo estatal y municipal	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
Fortalecer el portal web oficial con información actualizada sobre los valores y medidas de seguridad de ANP	2020	CONANP	\$250,000.00	\$0.00

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	PLAZO	ACTORES CLAVE	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2020	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2030
Consolidar la Comunidad de Práctica y Aprendizaje de Turismo en ANP del Eje Neovolcánico	2020	CONANP, OSTAN, guías, academia y comites de turismo en ejidos.	\$500,000.00	\$2,500,000.00
Generar proyectos de inversión específicos para proyectos de turismo en zonas de alta montaña	2020	CONANP, Universidad Autónoma del Estado de México y OSCs locales.	\$300,000.00	\$1,500,000.00
Conformación y activación de subconsejos de turismo sustentable en ANP	2020	CONANP	\$120,000.00	\$1,200,000.00
Diagnóstico regional de las ANP para identificar necesidades de inversión en infraestructura, equipamiento, capacitación, comercialización y/o promoción.	2020	CONANP y OSTAN	\$350,000.00	
Promover con áreas regionales de CONANP intercambios en el manejo de turismo sustentable	2030	CONANP, SECTUR, GIZ y WWF	\$250,000.00	\$1,250,000.00
Convenio de colaboración para regular la seguridad de visitantes, guías y OSTAN en montaña.	2020	SEMARNAT, SECTUR, CONANP, Policía Alta Montaña, Socorro Alpino y AMGME y otras agrupaciones de rescate	\$100,000.00	\$100,000.00
Realizar campañas sociales de limpieza en las zonas turísticas y las comunidades aledañas	2030	CONANP, Ejidos, universidades y OSC	\$60,000.00	\$600,000.00
Convenios con las universidades para integrar estudiantes a la implementación del Programa de Uso Público	2020	Universidades de Chapingo, UAEMex, UVM y UNAM	\$180,000.00	\$0,00
Convenios con universidades para crear investigación estratégica de turismo en ANP	2020	Universidades de Chapingo, UAEM, UVM y UNAM	\$60,000.00	\$600,000.00
Crear el padrón de operadores de servicios turísticos de aventura y naturaleza en dos ANP regulados incluyendo RNT, NOM09, NOM011 y autorización CONANP	2020	CONANP, SECTUR y AMGME	\$60,000.00	\$0,00
Difundir permanentemente la aplicación de la NOM011, NOM09 y NOM06 en alianza con OSTAN	2020	CONANP, SECTUR y OSTAN	\$50,000.00	\$0,00
Incluir en el reglamento interno de los núcleos agrarios la regulación de las actividades turísticas	2030	CONANP, Núcleos Agrarios y Procuraduría Agraria	\$100,000.00	\$0,00
Crear base de datos de visitación y cobro de derechos en PNIP y APFFNT	2020	CONANP, voluntarios, universidades, ejidos y OSTAN	\$300,000.00	\$0,00
Actualizar requisitos para otorgar permisos y autorizaciones incluyendo Registro Nacional de Turismo, NOM-09, NOM-011, NOM-06 según corresponda	2030	Protección Civil, Dirección de Gobierno, Gobierno del Estado y CONANP	\$200,000.00	\$0,00

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	PLAZO	ACTORES CLAVE	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2020	PRESUPUESTO ESTIMADO A 2030
Promover la certificación de alta montaña (bajo la NOM-09) para OSTAN y guías como requisito para la operación en la región	2030	CONANP	\$180,000.00	\$0,00
Consolidar la Comunidad de Práctica y Aprendizaje de Turismo en ANP del Eje Neovolcánico	2020	CONANP, OSTAN, guías, academia, comités de turismo en ejidos.	\$300,000.00	\$3,000,000.00
Coadyuvar en la creación de un programa de formación de guías de alta montaña en ANP del Eje Neovolcánico.	2020	CONANP, OSTAN, SECTUR, AMGME	\$200,000.00	\$20,000.00

3. Desarrollar, comercializar y promover de forma responsable nuevos productos turísticos en la región, con criterios de sustentabilidad y enfocados a mercados especializados.

ACCIÓN PRIORITARIA	PLAZO	ACTORES LÍDERES	ACTORES CLAVE	PRESUPUESTO ESTIMADO (PESOS)
Estudio de oferta y demanda en nichos especializados y potencial de actividades en ANP y su zona de influencia	2019 - 2020	CONANP, UMAR, SECTUR, Turismo Municipal SPP, SMH, SPT y SMT	Sociedad civil y operadores de servicios turísticos de aventura y naturaleza	\$1,200,000.00
Planes de negocios de productos de las ANPS	2019 - 2022	CONANP, UMAR, consultorías, INPI, CONAFOR y CONANP	Municipio, SECTUR y Sec. De Economía	\$1,000,000.00
Programa de fortalecimiento de capacidades en ecoturismo	2021 - 2030	Academia, INPI, CONAFOR, ICAPET y CONANP	SECTUR y SAGARPA	\$30,000,000.00

4. Posicionar la región Centro y Eje Neovolcánico y a sus Áreas Naturales Protegidas como destinos sustentables.

ACCIÓN PRIORITARIA	PLAZO	ACTORES LÍDERES	ACTORES CLAVE	PRESUPUESTO ESTIMADO (PESOS)
Plan de identidad y Plan de marketing	2020 - 2021	CONANP y SECTUR	UMAR, INPI, Sec. de Cultura, Gob. Municipal e Iniciativa privada	\$1,000,000.00

5.4 METAS

Las metas y plazo para cada una de las actividades planteadas en el Plan de Acción son:

Objetivo 1. Orientar el desarrollo de un turismo sustentable a través del manejo y la regulación basada en la normatividad aplicable en coordinación con actores clave.

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	METAS	PLAZO
Socializar Programas de Uso Público, Estudio de Límite de Cambio Aceptable y Capacidad de Carga de las ANP a OSTAN y guías operando en la región por los siguientes 5 años	Taller bianual de actualización de PUP, ELCA y CC con OSTAN	2020
Contar con personal suficiente capacitado e infraestructura operativa para la implementación de instrumentos de ordenamiento	2 Personas de la CONANP dedicadas al Turismo Sustentable	2030
Crear un portal web con sistema de registro y reservación para turistas y OSTAN	Sistema para registros y reservaciones de acceso a la montaña en línea	2020
Vincular la regulación del PUP con sanciones administrativas en el ministerio público	PUP vinculado a sanciones en el ministerio público	2030
Regular el acceso a zonas remotas de la montaña, a personas sin guía, el equipo y la indumentaria adecuada	Material de comunicación y sistema de regulación de OSTAN en accesos en temporadas altas	2020
Definir el cobro de derechos efectivo de visitantes en sitios clave factibles	100% de visitantes a sitios estratégicos tienen registro ordenado	2030
Crear programa de voluntarios para apoyo en cobro de derechos y monitoreo de visitación en ANP	5 Voluntarios (con beca mensual) por año realizando cobro de derecho en al menos 3 sitios prioritarios y monitoreo de visitantes en temporadas altas	2020
Fortalecer la formación del personal de la CONANP en temas de uso público	Fortalecer 100% de personal de la CONANP en implementación de ELCA con 2 programas de formación bianuales integrando aliados clave	2020
Realizar monitoreo de los indicadores de límites de cambio aceptable en las ANP	1 Plataforma para medir indicadores de ELCA bianualmente en 2 ANP	2030
Capacitar a OSTAN como promotores ambientales	100% de guías y OSTAN cuentan capacitación como promotores ambientales	2020
Colocar letreros con información básica y normativa en sitios estratégicos en las ANP	Letreros en 5 accesos principales	2020
Crear convenio de colaboración con OSC local para generar mecanismos alternativos de financiamiento de turismo sustentable en ANP	1 Mecanismo para recibir donativos a través de empresas locales	2030
Crear alianza con AMGME para fortalecer y aumentar la regulación de OSTAN y guías operando turismo en montañas	1 Convenio de colaboración	2020
Generar acuerdos para la creación y colaboración de comités de turismo en ejidos para la regulación y vigilancia de turismo	1 Acuerdo de colaboración	2020
Crear convenio de colaboración con universidades para la implementación de la Estrategia General para el Desarrollo Turístico Sustentable en el APFF Nevado de Toluca (PADETS)	1 Convenio de colaboración	2020

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	METAS	PLAZO
Alinear una campaña de comunicación de turismo sustentable y regulación requerida para ANP en el Eje Neovolcánico que comunique normatividad y regulación requerida, así como los valores de las ANP y montañas	1 Campaña de comunicación ejecutada	2020
Contar con infraestructura y equipamiento necesario para operar en el ANP	Los proyectos de infraestructura y equipamiento están vinculados a PUP	2020
Implementar un protocolo articulado para atención de emergencias en alta montaña	1 Protocolo de atención de emergencias	2020
Crear un sistema de comando de incidentes con reglas y operaciones establecidas entre actores clave de seguridad que incluya amonestaciones, restricciones y sanciones	1 Protocolo de atención a incidentes (que incluya sanciones por incumplimiento de normatividad)	2030
Creación de un mecanismo de cobro de rescates para OSTAN que no cumplan con regulación y normatividad	1 Mecanismo de cobro por rescates avalado interinstitucionalmente	2030

2. Facilitar la planeación, ejecución y evaluación de acciones orientadas a desarrollar y promover productos turísticos sustentables.

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	METAS	PLAZO
Consolidar grupos de contingencia ambiental en ANP	Formación de 2 grupos de contingencia ambiental en 2 ANP	2025
Realizar un estudio de mercado para caracterización y diagnóstico del visitante	1 Estudio de mercado para turismo de montaña	2030
Elaborar un programa permanente de capacitación sobre turismo en las ANP para OSTAN, autoridades locales, guías, ejidos y comunidades, siendo requisito para todo aquel que desarrolle actividades de turismo dentro de las ANP	100% de OSTAN capacitados en prácticas sustentables en ANP	2020
Crear y fortalecer modelos de negocio sustentables para las empresas de turismo locales	100% de OSTAN con modelos de negocio sustentable	2030
Promover intercambios de experiencias entre áreas protegidas de la región y aledañas para el desarrollo de capacidades y prácticas locales que permitan homologar criterios para el ordenamiento del turismo	1 Intercambio de experiencias bianual entre manejadores y OSTAN	2025
Promover un modelo de fortalecimiento de emprendimientos de turismo sustentable con énfasis en temas prioritarios como buenas prácticas, seguridad, diseño de experiencias, manejo de grupo y mercadotecnia	OSTAN y guías capacitados en turismo sustentable	2020
Formular acuerdos entre gobierno federal, estatal y municipal para generar incentivos a los OSTAN locales acreditados y regulados en turismo sustentable	1 Acuerdo de colaboración con incentivos	2020
Creación de un sello colectivo de turismo sustentable de montaña para incentivar la promoción y diferenciación de los OSTAN y guías que cumplen con la normatividad y regulación	1 Sello colectivo para OSTAN y guías que operan en montañas del Eje Neovolcánico	2030

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	METAS	PLAZO
Diseñar y promover nuevos productos turísticos (senderos y circuitos) en sitios con menor visitación para minimizar la presión en sitios de alta visitación de acuerdo a los ELCAs	Co-diseño y desarrollo de experiencias y productos turísticos en sitios de baja visitación	2030
Establecer mecanismos locales de financiamiento con OSC y empresas privadas interesadas	1 mecanismo de financiamiento operando	2030
Consolidar el Centro de Cultura para la Conservación Paso de Cortés y Nevado de Toluca	Centro de Cultura para la Conservación Paso de Cortés y Nevado de Toluca	2030
Implementación de Programas de Voluntariado para comunicar información sobre valor del ANP, riesgos y reglamentos.	5 Accesos prioritarios atendidos por voluntarios para comunicar regulación, normatividad, y cobro de derechos.	2020
Difusión y promoción coordinadas con información adecuada para la visitación y conocimiento del ANP	Reducir incidentes de visitantes en ANP	2020
Fortalecer el portal web oficial con información actualizada sobre los valores y medidas de seguridad de ANP	1 Plataforma web	2020
Consolidar la comunidad de práctica y aprendizaje de turismo en ANP del Eje Neovolcánico	Consolidación de 1 comunidad de práctica y aprendizaje	2020
Generar proyectos de inversión específicos para proyectos de turismo en zonas de alta montaña	Cartera de proyectos de inversión en turismo sustentable.	2020
Conformación y activación de subconsejos de turismo sustentable en ANP	1 Subconsejo de turismo sustentable en Eje Neovolcánico operando con 2 reuniones anuales	2020
Diagnóstico regional de las ANP para identificar necesidades de inversión en infraestructura, equipamiento, capacitación, comercialización y/o promoción.	Diagnóstico específico de necesidades e inversión	2020
Promover con áreas regionales de la CONANP intercambios en el manejo de turismo sustentable	1 Intercambio de experiencias para replicar prácticas de turismo sustentable	2030
Convenio colaboración para regular la seguridad de visitantes, guías y OSTAN en montaña.	1 Mecanismo de seguridad de montaña aplicado	2020
Realizar campañas sociales de limpieza en las zonas turísticas y las comunidades aledañas	1 campaña de sensibilización y limpieza durante temporadas de alta visitación.	2030
Convenios con las universidades para integrar estudiantes a la implementación del Programa de Uso Público	Convenios con universidades para aportar a la investigación estratégica	2020
Convenios con Universidades para crear investigación estratégica de turismo en ANP	Crear convenios con universidades para fortalecer investigación	2020
Crear el padrón de operadores de servicios turísticos de aventura y naturaleza en dos ANP regulados incluyendo RNT, NOM09, NOM011 y autorización CONANP	1 Padrón de OSTAN	2020
Difundir permanentemente la aplicación de la NOM011, NOM09 y NOM06 en alianza con OSTAN	1 Campaña de comunicación de normatividad turística orientada a OSTAN	2020
Elaborar un reglamento interno para las áreas turísticas a nivel de núcleo agrario	1 Reglamento interno para el Eje Neovolcánico validado por actores clave	2030
Crear base de datos de visitación y cobro de derechos en PNIP y APFFNT	Realizar el cobro de derechos en 5 sitios clave	2020
Actualizar requisitos para otorgar permisos y autorizaciones incluyendo Registro Nacional de Turismo, NOM-09, NOM-011, NOM-06 según corresponda	Actualización de PUP	2030

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	METAS	PLAZO
Promover la certificación de alta montaña (bajo la NOM-09) para OSTAN y guías como requisito para la operación en la región	OSTAN y guías con certificación de alta montaña	2030
Consolidar la comunidad de práctica y aprendizaje de turismo en ANP del Eje Neovolcánico	Conformación de 1 comunidad de práctica y aprendizaje	2020
Coadyuvar en la creación de un programa de formación de guías de alta montaña en ANP del Eje Neovolcánico.	Conformación de un programa de formación para guías incluyendo capacitadores	2020

3. Desarrollar, comercializar y promover de forma responsable nuevos productos turísticos en la región, con criterios de sustentabilidad y enfocados a mercados especializados.

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	METAS	PLAZO
Realizar estudio de oferta y demanda en nichos especializados y potencial de actividades en ANP y su zona de influencia	Identificación de oferta y demanda de productos turísticos en función a nichos especializados. Indicador:	2025
Elaboración de Planes de negocios de productos de las ANPS	Fomentar la consolidación de empresas e impulsar mejores prácticas de sustentabilidad a través de la elaboración de planes de negocios. Gina lo va a checar (2 por ANP)	2030
Fortalecimiento de capacidades en Ecoturismo	Los OSTAN cuentan con capacidades para realizar un manejo sustentable en la operación de actividades turísticas. Indicador: ¿ Cuantas capacitaciones? O empresas capacitadas? Al menos...	2020

4. Posicionar la región Centro y Eje Neovolcánico y sus Áreas Naturales Protegidas como destinos sustentables.

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN SUBREGIONAL	METAS	PLAZO
Plan de Identidad y Plan de Marketing de la región centro	Definir la identidad del destino de Turismo de montaña en el Centro y Eje Neovolcánico bajo estándares de sustentabilidad.	2025

PARA EVITAR ACCIDENTES SE REQUIERE
INFORMACIÓN EN LOS PRINCIPALES
ACCESOS DE LAS ANP



5.5 INDICADORES DE MONITOREO DEL PLAN

Con la implementación del Plan, se deberán conseguir resultados importantes en la gestión de las Áreas Naturales Protegidas y su zona de influencia, siempre con una perspectiva regional.

Los destinos turísticos consolidados mantienen sus estadísticas turísticas a través de fideicomisos de promoción turística, los gobiernos estatales o municipales o con la creación de sistemas de información de mercados u observatorios turísticos liderados por universidades o centros de investigación.

Para el caso de las ANP del Centro y Eje Neovolcánico Transversal, se ha considerado un presupuesto para contar con una línea base de indicadores que pueda mantenerse a través de una plataforma online, y que pueda levantarse cada año.

Este sistema de indicadores debe, al menos, estar integrado por el siguiente set de 14 indicadores, incluyendo indicadores de proceso, de resultado y de impacto. Se muestra también el (los) Objetivo (s) de Desarrollo Sostenible a los que puede vincularse dicho indicador.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN SUBREGIONAL	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Orientar el desarrollo de un turismo sustentable a través del manejo y la regulación basada en la normatividad aplicable en coordinación con actores clave	Número de OSTAN y guías capacitados	Resultado	Listas de asistencia
	Número de personas capacitadas y operando en el manejo de turismo sustentable en ANP	Resultado	
	1 Sistema en línea para reservar acceso a zonas prioritarias	Resultado	Registro de visitantes en línea
	Número de faltas a regulación del PUP sancionadas ante el Ministerio Público	Resultado	PUP vinculante
	Número de OSTAN regulados	Resultado	Registros de OSTAN

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN SUBREGIONAL	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Orientar el desarrollo de un turismo sustentable a través del manejo y la regulación basada en la normatividad aplicable en coordinación con actores clave	Porcentaje de visitantes al registro	Resultado	Sistemas de registro en línea
	Porcentaje de visitantes con registro y reservación en línea	Proceso	Sistema de registro en línea
	Número de sitios prioritarios con monitoreo de visitantes y cobro de derechos	Proceso	Voluntarios registrados
	Porcentaje de personal capacitado en implementación ELCA	Resultado	Listas de asistencia
	1 plataforma con 100% de indicadores ELCA actualizados anualmente	Resultado	100% de indicadores monitoreados a través de plataforma
	Número de comités de vigilancia comunitaria ELIMINAR	Resultado	
	Número de OSTAN y guías capacitados	Resultado	Listas de asistencia
	Número de letreros	Resultado	Itinerarios instalados
	Número de empresas que se suman a convenio	Resultado	Convenios firmados
	Número de OSTAN y guías regulados, número de OSTAN y guías capacitados	Resultado	Convenios firmados
	Número de consejos de vigilancia	Resultado	Convenios firmados
	Porcentaje de implementación del PADETS	Resultado	Convenios firmados
	Número de personas activas en campaña	Resultado	Evaluación de campaña
	Número de proyectos de infraestructura vs número de proyectos de infraestructura alineados a PUP, ELCA y certificaciones vigentes	Impacto	Informes específicos
	Número de accidentes atendidos siguiendo protocolo de atención de emergencias	Impacto	Informes de Rescate
	Número de incidentes atendidos vs número de incidentes sancionados	Impacto	Informe de rescate
	Número de rescates vs número de rescates cobrados	Impacto	Cobros a rescatados

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN SUBREGIONAL	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Facilitar la planeación, ejecución y evaluación de acciones orientadas a desarrollar y promover productos turísticos sustentables	Número de personas en grupos de contingencia ambiental		
	Número de estudios de mercado	Proceso	Documento socializado con actores clave
	Porcentaje de OSTAN con autorización y capacitación en buenas prácticas	Resultado	Listas de asistencia
	Número de OSTAN locales con modelos de negocio sustentables	Resultado	Modelos de negocio sustentables por empresa
	Número de intercambio de experiencias con OSTAN, guías y manejadores	Resultado	Listas de asistencia
	Número de OSTAN y guías capacitados y regulados.	Resultado	Listas de asistencia
	Número de OSTAN con regulados	Resultado	Incentivos otorgados a OSTAN regulados
	Número de OSTAN y guías integrados al sello colectivo	Resultado	Registro de sello colectivo
	Número de visitantes en sitios turísticos elegidos	Impacto	Registro de visitantes
	Financiamiento generado a través de alianza con OSC y empresas privadas	Impacto	Ingresos por mecanismos
	2 Centros de Cultura para la Conservación	Impacto	Centro de cultura para la conservación
	Número de accesos prioritarios atendidos por voluntarios	Resultado	Registro de visitantes por voluntarios
	Número de incidentes anuales	Resultado	Campaña comunicada
	Número de visitas a portal web	Resultado	Portal web actualizado
	Número de acciones de la comunidad	Resultado	Informes de comunidad
	Número de proyectos de inversión	Resultado	Cartera de proyectos
	Número de acciones realizadas por subconsejo de turismo sustentable	Proceso	Minutas de sesiones de subconsejo
	Inversión requerida para destino	Resultado	Informe
	Número de prácticas de manejo replicadas	Resultado	Informes de intercambios
	Número de convenios	Resultado	Informes de socorro alpino
	Número de campañas realizadas	Resultado	Informe de campaña
	Número de convenios	Resultado	Informes de prácticas

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN SUBREGIONAL	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Facilitar la planeación, ejecución y evaluación de acciones orientadas a desarrollar y promover productos turísticos sustentables	Número de investigaciones publicadas	Resultado	Investigaciones publicadas
	100% OSTAN regulados	Resultado	Padrón con OSTAN
	Implementación de 1 campaña de comunicación por un año.	Proceso	Campaña de comunicación
	Número de incidencias en reglamento interno	Resultado	Publicación de reglamento
	Número de visitantes que pagan derecho de recreación ANP	Resultado	Registros de visitantes
	Número de PUP actualizados con normatividad vigente de turismo	Resultado	PUP vinculante a normatividad de turismo vigente
	Número de OSTAN y guías con Nom-09 y NOM-011	Resultado	Constancias de capacitación
	Número de acciones de la comunidad	Resultado	Minutas de reuniones de comunidad
	Número de guías capacitados por consejo vs Número guías operando en ANP	Resultado	

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN SUBREGIONAL	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3. Desarrollar, comercializar y promover de forma responsable nuevos productos turísticos en la región, con criterios de sustentabilidad y enfocados a mercados especializados	Número de estudio de actividades de montaña en ANP en función de nichos de mercado de a) alta especialización técnico, b) de media especialización y deportivo y c) actividades recreativas-familiares de baja especialización.	Resultado	Documento final
	Número de empresas turísticas que cuentan con un plan de negocios	Resultado	Documento final
	Número de OSTAN capacitados para ofrecer y operar productos turísticos sustentables	Proceso	Listas de asistencia

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN SUBREGIONAL	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
4. Posicionar la región Centro y Eje Neovolcánico y sus Áreas Naturales Protegidas como destinos sustentables	Consultoría sobre la identidad de destino turístico de montaña en las ANP del Centro y Eje Neovolcánico	Resultado	Documento final

5.6 FINANCIAMIENTO ESTRATÉGICO

La implementación del Plan Subregional de Turismo en Áreas Naturales Protegidas tiene un costo total de casi **82 millones de pesos para los próximos 12 años**, a razón promedio de 6.83 millones de pesos por año, adicionales a los costos de operación actuales de las ANP de la región.

La consecución de estos recursos requiere de una serie de esfuerzos estratégicos de coordinación interinstitucional, de financiamiento a través de fondos globales, de participación de la iniciativa privada en la conservación de los recursos y de innovación. Se han identificado para este Plan Subregional seis tipos de financiamiento, las cuales se mencionan en la siguiente tabla y se proponen una serie de estrategias a seguir para hacer coincidir financiamientos para la región.

TIPO DE FINANCIAMIENTO	ESTRATEGIA
Cooperación internacional	Establecer una relación directa con el proyecto Conservación de la Biodiversidad en el Eje Neovolcánico (COBEN) del 2019 al 2021, para financiar algunas acciones de este plan subregional
	Estrechar la oportunidad con la Agencia Española de Cooperación Internacional quien financia proceso de desarrollo de destinos turísticos sustentables
Pago por servicios ambientales	Coordinar con CONAFOR la implementación del Programa de Pago Por Servicios Ambientales, para que este Plan Subregional tenga influencia en las zonas prioritarias



Foto: Archivo CONANP

TIPO DE FINANCIAMIENTO	ESTRATEGIA
Alineación interinstitucional	Alinear Plan Subregional con PRODERMÁGICO o su equivalente a la siguiente administración de SECTUR para financiar el desarrollo de destinos turísticos sustentables
	Presentar Plan Subregional a CDI para alinear algunas acciones estratégicas de fortalecimiento de OSTAN, infraestructura y equipamiento
	Crear convenios con SECTUR estatal y federal para alinear esfuerzos de comunicación y promoción
	Explorar modelos de compensación por el desarrollo de infraestructura los cuales son canalizados a través de CONAFOR y SEMARNAT
Impuestos o derechos	Alinear estrategia con Hacienda para el retorno del cobro de derechos por uso, goce o aprovechamiento recreativo de la ANP, para que se aplique en las mismas ANP que lo recaudan
	Aumentar la recaudación de Cobro de Derechos en sitio a través de voluntarios y en línea, a través de registros por internet.
	Crear impuesto por “servicio ambiental” (agua) para que los usuarios de cuenca baja aporten financieramente a la conservación y manejo de la cuenca alta
Contribuciones voluntarias de empresas / turistas	Implementar en los hoteles campañas de recaudación de fondos para programas de conservación y monitoreo con las empresas prestadoras de servicios en alta montaña
	Crear mecanismos de donativos de empresas privadas a través de un Fondo Regional orientado a fortalecer la conservación y el manejo del turismo
Inversión de impacto	Favorecer el desarrollo de emprendimientos con modelos de negocio sociales que resuelvan problemáticas puntuales en ANP y fortalecerlos para recibir inversión de impacto

5.7 PERSPECTIVA DE IMPACTOS EN BRECHAS FINANCIERAS

Descripción de incidencia en manejo, financiamiento y gestión del ANP que pueden ser aliviadas o reforzadas a través de un turismo ordenado (elaborado en conjunto con el equipo CO-NANP).

5.8 COMUNICACIÓN DEL PLAN

Uno de los grandes retos que tiene la implementación de este Plan, es su transversalidad, y la cantidad de actores que deben estar involucrados en que se cumplan los objetivos de este.

Es por ello, que los esfuerzos de comunicación del Plan deben cumplir objetivos tan diversos como su apropiación por los actores, identificación de retos comunes, cofinanciamiento, seguimiento al cumplimiento y socialización con diferentes actores públicos, privados y sociales. Por ello, las acciones de comunicación que se presentan a continuación se encuentran desglosadas en diferentes niveles.

Tabla 17. Acciones de comunicación

NIVEL	ACTOR(ES) OBJETIVO	ACCIÓN DE COMUNICACIÓN	MATERIALES POR DESARROLLAR	RESPONSABLE
Interno	Direcciones de Áreas específicas de CONANP	Reunión de presentación interna	Presentación de Power Point	DEFI, DEFI, Direcciones Regionales
			Infografía	
			Video resumen de Planes Subregionales	
		Boletín y mailing	Mailing con Plan Subregional con diseño	DEFI
		Reuniones con Direcciones Estratégicas	Presentación de Power Point	DEFI, Direcciones Regionales
			Video resumen de Planes Subregionales	
			Matriz interna de oportunidades de vinculación por Dirección	
Interinstitucional Federal y aliados estratégicos internacionales	SECTUR	Reunión con Subsecretaría de Política Turística	Presentación de Power Point	DEFI
			Matriz interna de oportunidades de vinculación por Dirección	DEFI, Direcciones regionales
	Otras instituciones del sector público federal y descentralizadas	Evento de lanzamiento	Presentación de Power Point	DEFI, Direcciones Regionales
			Video resumen de Planes Subregionales	
			Resumen del Marco Estratégico y su aplicación local en los tres sitios	
Regionales	SECTUR Estatal, direcciones de turismo y ecología municipales y otros aliados clave	Reunión directa	Presentación de Power Point	DEFI, Direcciones Regionales
			Matriz de oportunidades de vinculación con la institución	
	OSTAN, comunidades y ejidos identificar acciones en conjunto	Taller presencial para identificar acciones en conjunto	Video resumen de Planes Subregionales	DEFI, Direcciones Regionales
			Infografías	
			Versión didáctica del Plan	
General	Público en general	Redes sociales	Infografías	CONANP y colaboradores por definir
			Video resumen de Planes Subregionales	
			Campaña de recomendaciones antes de visitación	
		Medios masivos	SPOTS de radio y TV	
		Entrevistas en radio y TV	SPOTS de radio y TV	
		Información in situ	Infografías	
			Video resumen de Planes Subregionales	

ANEXO 1. LISTADO DE INQUIETUDES Y OPORTUNIDADES POR TEMA

TEMA 1. Inteligencia competitiva, capacidad interna, monitoreo y vigilancia

INQUIETUDES	OPORTUNIDADES
Inteligencia competitiva (información para toma de decisiones)	
- Falta de definición de “necesidades primordiales” para generación de información estratégica - No se tiene información estratégica sobre el impacto del turismo en los ecosistemas de las ANP - Aplicar los estudios de capacidad de carga que se tienen - Generar otros estudios de Capacidad de Carga en sitios de alta visitación o con potencial de que sean visitados - No se ha monitoreado los impactos generados por el turismo - Existe un gran número de Operadores de Servicios Turísticos de aventura y naturaleza no registrados. - Ausencia de un estudio de mercado que indique el perfil de visitante que se busca atraer. - No se cuenta con herramientas adecuadas para el registro de visitantes - Se desconoce el valor de los Servicios Ambientales que aporta las ANP y su vinculación al turismo - Existe oportunidad en el monitoreo de la biodiversidad en sitios con influencia turística - Poca articulación entre la CONANP, los Operadores de Servicios Turísticos de Aventura y Naturaleza y las comunidades locales para obtener información - Entender con mayor profundidad el perfil del visitante actual en las ANP - Poco acceso a financiamiento para el monitoreo de impacto	- Tomar información de visitación en temporadas altas para compararlos con Capacidad de Cargas calculadas - Creación de alianzas con OSTAN, incluyendo la Asociación de Guías de Montaña para generar información estratégica - Aprovechar vinculación con SECTUR para colaborar con PRODER Mágico cuyo objetivo es: contribuir al fortalecimiento de las ventajas competitivas de la oferta turística, en los destinos y en las regiones turísticas, mediante la ejecución de obras y acciones para el desarrollo turístico sustentable - Vincular información estratégica con programas de educación ambiental formal e informal en la región - Aprovechar el interés y conocimiento de los ejidos de posesión de la tierra para integrarlos en la generación de información estratégica - Capacitar a personal de la CONANP y sus aliados en herramientas para crear información estratégica

INQUIETUDES		OPORTUNIDADES	
Capacitación de OSTAN			
• Impulsar el cumplimiento de la NOM011 y NOM09 • Alinear adecuadamente la actualización de la NOM09 en materia de alta montaña • Definir criterios de capacitación de guías y Operadores de Servicios Turísticos de Aventura y Naturaleza • Acreditar con evaluadores externos a los evaluadores de guías locales y nacionales • Capacitar a Operadores de Servicios Turísticos de Aventura y Naturaleza		• Evaluar a la Asociación Mexicana de Guías de Montaña como formadores • Estandarizar capacitaciones mínimas para OSTAN en Izta-Popo y Nevado	
Monitoreo y vigilancia			
• La coordinación con la policía de montaña ha sido poco eficiente • Existe personal insuficiente para gestionar las ANP en las instituciones públicas. • Los OSTAN requieren de vigilancia externa para asegurar cumplimiento normativo • Existe muy poca señalización sobre actividades permitidas y prohibidas • Los impactos a comunidades por parte de turismo no son vigilados (incendios y basura) • Hay pocas acciones de sensibilización y acciones preventivas • Falta identificar motivaciones de actores locales para participar activamente en el monitoreo y vigilancia • Hace falta tener vigilancia de eventos (existen muchos accidentes) • Personal poco capacitado para monitoreo • Financiar los procesos de vigilancia		• Aprovechar la relación con la AMGME para aumentar la participación de los OSTAN regulados y regular a otros OSTAN • Apoyarse en los comuneros para aumentar la vigilancia • Facilitar la comunicación entre comunidades para aumentar la atención de eventos e incidentes • Integrar nuevas tecnologías para estar comunicados entre actores clave • Restablecer cadena de mando para atender incidentes • Aprovechar el interés de las comunidades para crear asociaciones locales para la vigilancia	

TEMA 2. Desarrollo de producto, promoción y comercialización

INQUIETUDES		OPORTUNIDADES	
Desarrollo de productos sustentables			
• Que los emprendimientos locales se visualicen como empresas sustentables • Fortalecer emprendimientos locales para que sean rentables • Identificar el perfil de los visitantes que se quieren atraer • Existen productos turísticos con poca calidad en la región • Existen grandes deficiencias en la comercialización de los productos turísticos sustentables • Crear una carta de sensaciones, emociones y experiencias que se ofrecen. • Poca organización social para ofrecer productos turísticos integrados en el destino		• Desarrollar capacidades locales en las comunidades para ofrecer productos turísticos sustentables • Habilitar zonas turísticas ya identificadas para reducir presión en las que tienen mucha visitación • Crear modelos de negocio de turismo de naturaleza • Aumentar la valoración de los recursos naturales y culturales a través de productos turísticos sustentables • Crear estrategias de mercadotecnia de responsabilidad social • Involucrar a las nuevas generaciones en el desarrollo de productos turísticos sustentables • Hacer reingeniería en el Parque de Los Venados (con base a PADETS del APFF Nevado de Toluca).	
Promoción de la visitación responsable y comunicación			
• El visitante llega muy frecuentemente con un alto grado de desinformación • No se conoce ni transmite la importancia del ecosistema • Sensibilizar al visitante sobre los beneficios que las ANP ofrecen • Los turistas no conocen el equipo básico que deben llevar a la montaña • Los turistas no conocen cuales OSTAN están autorizados y cuáles no		• Habilitar un Centro de Cultura para la Conservación en los volcanes • Atender módulos de acceso durante las temporadas de alta visitación • Crear y actualizar un canal de comunicación digital y oficial (por ejemplo, para comunicar si hay nieve o no en el volcán) • Tener programa de voluntariado para aumentar la capacidad de comunicar con visitantes • Centro de Cultura para la Conservación • Señalizar las rutas oficiales del volcán. • Difundir los impactos del turismo en las ANP a través de medios digitales e impresos	

TEMA 3. Instrumentos de gestión y ordenamiento, normatividad y autorizaciones

INQUIETUDES	OPORTUNIDADES
Normatividad y permisos PST - Desconocimiento de trámites de autorización y de la normatividad ya existente NOM011, NOM09 y NOM06 - Se entregan certificaciones de SECTUR a personal que en realidad no cuenta con suficiente experiencia - Existen guías de montaña que operan sin equipo adecuado y sin capacidad para el manejo de grupos en alta montaña. - Existen dudas acerca del proceso y respaldo técnico y experiencia de certificadores de guías bajo la NOM-09 - Desconocimiento y poca claridad del marco legal para evaluar guías en el sector de OSTAN - Aplicación de respaldos jurídicos en materia de permisos para un plan de uso aceptable (actividades dentro de ANP).	
Implementación de instrumentos de gestión (PCH, PNIP, APPF Nevado) - No se conocen las motivaciones entre distintos actores que concreten la aplicación de las normativas - Poca regulación de las áreas de acceso - Los usuarios y OSTAN no conocen los instrumentos de manejo - Poco cumplimiento de las prácticas de manejo sustentable en las ANP - Poco conocimiento de las oportunidades de vincular actores privados con el manejo del ANP, a través de instrumentos que contemplen actividades especializadas. - Poca coordinación entre la CONANP y OSTAN que operan en las ANP - Desconocimiento de cuales OSTAN cuentan con su RNT - Poca difusión de la regulación y ordenamiento del ANP - El incumplimiento de acciones de ordenamiento no es sancionado - CONANP no tiene jurisdicción para sancionar incumplimientos de los programas de Manejo - Si una persona incumple y se lleva al ministerio público, no son vinculante sus sanciones y por lo tanto quedan libres (por ejemplo, llevar mascotas, tirar basura, falta de equipo, heces fecales, extracción de flora o fauna, etc.)	

TEMAS TRANSVERSALES. Coordinación interinstitucional y financiamiento

INQUIETUDES	OPORTUNIDADES
Coordinación interinstitucional	
- Identificar a los actores clave que influyen en la región - Alinear las reglas de operación de turismo sustentable entre las instituciones - Aclarar el nivel de participación de cada una de las instituciones vinculadas - Construir objetivos comunes entre las instituciones - Compartir los programas de cada dependencia que influye en las ANP	- Aprovechar los consejos asesores para articular esfuerzos - Crear alianzas con organizaciones de la sociedad civil para fortalecer el trabajo en las ANP (como ocurre en la R.B. Triunfo). - Crear alianzas con personas físicas - Firmar convenios y acuerdos de colaboración para formalizar alianzas con actores clave con los que ya se trabaja - Compartir los programas de cada una de las dependencias que influye en las ANP - Hay voluntad (pero poca estructura) para involucrar a comunidades locales y otros aliados - Crear una mesa de trabajo con actores institucionales, ejidatarios y consultores para ejecutar los Planes Subregionales
Financiamiento	
¿Cómo financiar obras que no reditúan en dinero? Ejemplo: señalización, vialidades, equipamiento - Los criterios políticos sobre necesidades ambientales no son prioritarios - Falta de capacidades para la gestión de fondos - Difundir información clave sobre los impactos que genera el turismo para justificar inversión económica	- Crear cartera de proyectos para financiamientos entre distintas instituciones - Aprovechar la asistencia técnica para la gestión - Aprovechar PRODERMÁGICO 2019 para financiamiento - Alinear fondos de INPI en programas subregionales - Crear una cartera de proyectos con COBEN - Aprovechar la colaboración interinstitucional y las fuentes de financiamiento existentes
Seguridad PST - riesgos	
- Hay que asegurar que los OSTAN cumplen con la NOM09 - Coordinar órganos entre Protección Civil, Policía de Alta Montaña, Socorro Alpino y ANP. - Aplicar sanciones por negligencias en materia de seguridad a OSTAN.	- Crear convenio a nivel federal en materia de seguridad y emergencias (rescates) - Crear un protocolo de emergencia único para la región - Crear un sistema de mando que dé certidumbre a la atención de emergencias - Crear un protocolo de seguridad que sea exigido por parte de PNIP y APFFNT a OSTAN - Colocar una infografía en los accesos principales de las ANP sobre equipamiento mínimo de seguridad que los turistas deben llevar



BIBLIOGRAFÍA

- DATATUR, 2017. Compendio Estadístico del Turismo en México 2017. Recuperado en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx> 6.1
- DATATUR, 2017. Oferta de Servicios Turísticos por Entidad Federativa al cierre 2017. Recuperado en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InventarioTuristico.aspx>
- Adventure Travel Trade Association (2017) Adventure Travel Trends Snapshot
- Adventure Travel Trade Association, The George Washington University (2013) Adventure Tourism Market Study
- Adventure Travel Trade Association (ATTA), World Tourism Organization (2014) Global Report on Adventure Tourism
- Balmford, Andrew, Green Jonathan, Anderson Michael, Beresford James, Huang Charles, Naidoo Robin, Walpole Matt, Manica Andrea (2015). Walk on the Wild Side: Estimating the Global Magnitude of Visits to Protected Areas. PLoS Biol 13(2): e1002074. doi:10.1371/journal.pbio.1002074
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2018). Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Protegidas de México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2014). Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2014 – 2018
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP (2014). Estrategia hacia 2040: una orientación para la conservación de las áreas naturales protegidas de México.
- Organización Mundial del Turismo, OMT. (2017). Panorama del Turismo Internacional. Organización Mundial de Turismo.
- Secretaría de Turismo, SECTUR (2017) Borrador de la Estrategia para el Impulso y Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México
- Secretaría de Turismo, SECTUR (2013). Programa Sectorial de Turismo 2013 – 2018
- World Economic Forum (2017) The Travel and Tourism Competitiveness Report
- Modelo de Gestión de Turismo Sostenible para Actividades de escalada en Media y Alta Montaña (2012). Maestrías de Gestión del Desarrollo del Turismo, Universidad de Especialidades Turísticas, Quito, Ecuador.

Con apoyo de

